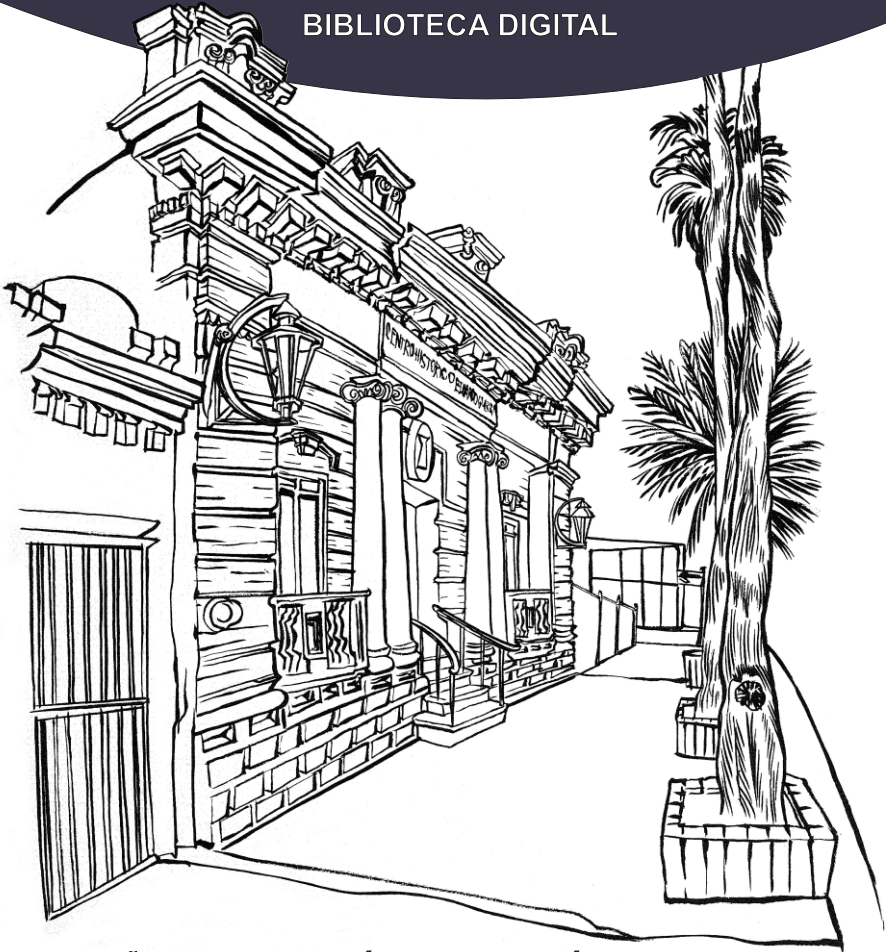




# ARCHIVO MUNICIPAL DE TORREÓN



BIBLIOTECA DIGITAL



**C. ACUÑA 140 SUR, TORREÓN, COAHUILA, MÉXICO.  
TEL.: (52) (871) 716-09-13**

[www.torreon.gob.mx/archivo](http://www.torreon.gob.mx/archivo)

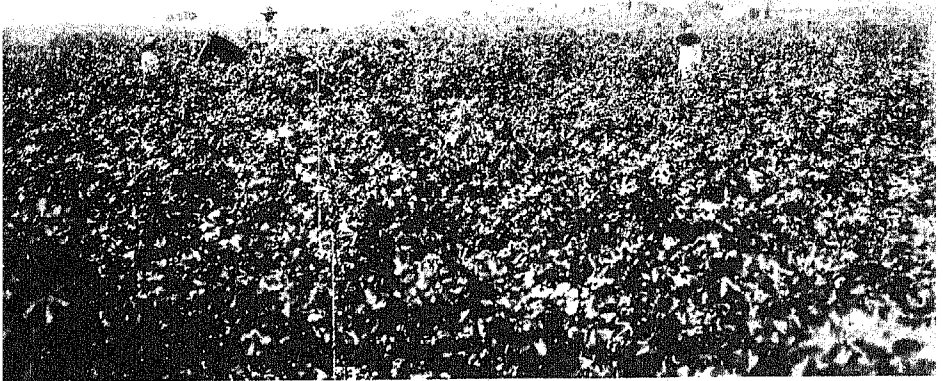
 Archivo Municipal de Torreón Eduardo Guerra

 @ArchivoTRC

# Torreón:

**UN EJEMPLO DE LA INMIGRACIÓN A MÉXICO  
DURANTE EL PORFIRIATO.**

**EL CASO DE ESPAÑOLES, CHINOS  
Y  
LIBANESES.**



*Diana Urow Schifter*

Presidencia Municipal de Torreón, Coah.

Instituto Municipal de Documentación  
y Centro Histórico “Eduardo Guerra”.

Lic. Salomón Juan Marcos Issa.  
Presidente Municipal

Lic. J. Ricardo Cisneros Hernández.  
Secretario del R. Ayuntamiento

Lic. Elisa Gutiérrez Galindo.  
Directora del Instituto Municipal  
de Documentación y Centro Histórico  
“Eduardo Guerra”



Fotografía de la portada:

**Campo algodonero.** Propiedad del  
Instituto Municipal de Documentación  
y Centro Histórico “Eduardo Guerra”  
Fondo: Archivo Histórico.

**Torreón: Un ejemplo de la  
inmigración a México  
durante el Porfiriato**

**El caso de españoles, chinos y libaneses**

**DIANA UROW SCHIFTER**

**A Moisés, mi esposo y Miriam, mi hija  
quienes son la mayor felicidad de mi vida.**

**A mis padres León y Mussy,  
quienes me han apoyado siempre.**

# ÍNDICE

Introducción .....	1
I. La inmigración durante el Porfiriato .....	7
II. Breve historia de los orígenes y primeros años de Torreón .....	23
III. Los españoles, los chinos y los libaneses en Torreón .....	35
a) Los inmigrantes españoles .....	37
b) Los inmigrantes chinos .....	47
c) Los inmigrantes libaneses .....	57
IV. Conclusiones .....	67
V. Anexo fotográfico y documental .....	75
VI. Fuentes consultadas .....	115



**Lic. Salomón Juan Marcos Issa**  
Presidente Municipal de Torreón



**AYUNTAMIENTO 2000-2002**

LIC. JAVIER GARZA DE LA GARZA  
PRIMER REGIDOR

C. PEDRO ALMARAZ AGUILAR  
SEGUNDO REGIDOR

LIC. MARCO ANTONIO MORA VARELA  
TERCER REGIDOR

M.C.Z. ARTURO GAMBOA CHACON  
CUARTO REGIDOR

SRA. JOSEFINA GALARZA FRAUSTO  
QUINTO REGIDOR

SRA. CELIA LOZANO MUÑOZ  
SEXTO REGIDOR

SR. FELIPE CARMONA REYNA  
SEPTIMO REGIDOR

SR. MAURO DELGADO HERNANDEZ  
OCTAVO REGIDOR

ING. ANTONIO HERNANDEZ TIJERINA  
NOVENO REGIDOR

SR. ALFONSO LOPEZ BLANCO  
DECIMO REGIDOR

LIC. JOSE ANDRES GARCIA VILLA  
DECIMO PRIMER REGIDOR

LIC. LUIS ALBERTO MENDOZA BALDERAS  
DECIMO SEGUNDO REGIDOR

LIC. JOSE LUIS TRIANA SOSA  
DECIMO TERCER REGIDOR

SR. MARTIN RIVERA ESQUIVEL  
DECIMO CUARTO REGIDOR

C.P. MA. EUGENIA CAZARES MARTINEZ  
DECIMO QUINTO REGIDOR

SR. JUAN MANUEL ZAPATA ESCOBAR  
DECIMO SEXTO REGIDOR

LIC. SAMUEL GONZALEZ PEREZ  
SINDICO

## **PRESENTACIÓN**

Uno de los propósitos fundamentales del actual Gobierno Municipal es fomentar el estudio, la investigación y la difusión de la cultura; en esta tarea le corresponde un lugar preeminente al conocimiento y análisis de nuestra historia, por su valor intrínseco y como elemento indispensable de juicio para comprender el nacimiento y evolución de importantes situaciones actuales.

Para cumplir con lo anterior la Secretaría del R. Ayuntamiento, a través del Instituto Municipal de Documentación, tiene entre sus programas prioritarios la publicación de libros sobre historia regional y la fundación de la Biblioteca de Autores Laguneros de Coahuila.

Acorde con dicho programa se decidió hacer un justo reconocimiento a la Lic. Diana Urow Schifter, publicando su profundo trabajo de tesis profesional: LA INMIGRACIÓN A MÉXICO DURANTE EL PORFIRIATO; UN ESTUDIO DE CASO: TORREÓN, COAHUILA.

Es pertinente destacar que la Lic. Diana Urow Schifter se ha significado por sus estudios profesionales, y por su dedicación y amor a la historia. Ella hizo un curso de Relaciones Internacionales en la Universidad Autónoma de Centroamérica en San José, Costa Rica; otro para Líderes del Exterior en Jerusalén, Israel; estudió la licenciatura en Historia en la Universidad

Iberoamericana, plantel Santa Fe, en México, D.F.; y maestría en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.

La obra de la Licenciada Diana Urow Schifter enriquece el acervo cultural y la memoria colectiva de los laguneros, constituyendo un fino instrumento para estudiar y comprender los rasgos característicos de la idiosincrasia regional.

LIC. SALOMÓN JUAN MARCOS ISSA  
PRESIDENTE MUNICIPAL

ATENTAMENTE  
Torreón, Coah., octubre del 2000.

## PRÓLOGO

Hace poco menos de un siglo, Torreón nació a la historia como el paso necesario para comunicar el centro de la República con el norte y a éste con los caminos del occidente mexicano. Pocos años bastaron para transformar el cruce natural y la estación ferroviaria en polo importante de desarrollo agrícola, ganadero e industrial y centro de convergencia de quienes anhelaban construir un patrimonio, trabajar la tierra, establecer industrias, formar familias, echar raíces.

Para quienes en algún momento de la vida reflexionamos sobre nuestros orígenes y las particularidades de nuestra cultura, el Republicano Ayuntamiento de Torreón encabezado por el Sr. Lic. Salomón Juan Marcos presenta este libro en el que se analiza el fenómeno de la inmigración a México durante el Porfiriato, específicamente en la ciudad de Torreón.

Como investigadora joven, entusiasta y rigurosamente disciplinada, y como torreonense comprometida con la historia de sus orígenes locales, Diana Urow analiza el acontecimiento social que en buena parte conformó una ciudad de acentuado pluralismo étnico con inevitables repercusiones en sus habitantes. El resultado es el texto que el lector tiene en sus manos, importante documento especialmente valioso, porque nadie puede interesarse más genuinamente ni abordar de mejor manera el tema migratorio que quien procede de una familia de inmigrantes asimilados a un país y una ciudad en

los que el fenómeno se dio de manera contundente, cualitativa e intensa.

La autora penetra en los hechos trascendentes y en los cotidianos con el deseo de comprenderlos y la intención de explicarlos al lector común. Su celo por la raza y la fe de sus ancestros, su solidaridad con las creencias y costumbres familiares, su profunda mexicanidad y el incuestionable sentimiento de y por la patria chica lagunera, son actitudes de mente y corazón que le dan al texto un sentido original y sencillo, veraz y caluroso.

Situándose cronológica y especialmente en el Porfiriato y en la ciudad coahuilense de Torreón, que desde sus primeros tiempos vivió el flujo de inmigrantes de variada procedencia, Diana Urow examina y descubre ante el lector hechos que responden a sus inquietudes y le proporciona herramientas útiles para entender la idiosincrasia de muchos coterráneos. Este libro es una fuente accesible para la comprensión de la historia de la ciudad y de sus habitantes.

A través de una información pertinente y concreta del fenómeno humano de la migración en general y del movimiento migratorio de México en particular, el libro nos permite acercarnos a los orígenes de Torreón, sin las dificultades que suelen oscurecer la historia a los ojos del lector no especializado: datos y cifras mediatizados por la frialdad de la estadística o envueltos en la retórica del erudito. Aquí están las causas, efectos y protagonistas de la migración; las razones, supuestos o realidades

individuales y colectivas, familiares y políticas, conscientes y azarosas, que un día movieron a miles de personas a dejar sus lugares de origen para acogerse a una nueva tierra, asumiéndola como propia. Están, asimismo, los factores políticos, económicos y sociales que condicionaron a un régimen de gobierno a favorecer la entrada de inmigrantes y los estímulos que determinaron su permanencia y su arraigo definitivo en nuestro territorio.

El impacto social y laboral de la migración, sus consecuencias económicas y culturales, étnicas, religiosas y gastronómicas, aún reflejadas en el diario vivir de las generaciones descendientes, se manifiestan en este libro con generosa transparencia, sin el velo de la fantasía que suele disfrazar las cosas, embelleciéndolas o haciéndolas terribles, pero en todo caso alejándolas de la realidad.

María Asunción del Río

## AGRADECIMIENTOS

Agradezco al R. Ayuntamiento de Torreón, que como parte del programa de su Secretaría y con el apoyo del Instituto Municipal de Documentación y Centro Histórico “Eduardo Guerra”, hayan hecho posible la publicación de este libro. Ésta es una versión corregida y aumentada de la tesis que, para obtener el título de Licenciada en Historia, presenté en 1994 en la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe de la Ciudad de México.

Mi gratitud especial para dos personas que me apoyaron y fueron de gran importancia durante la realización original de este trabajo, y con quienes me habría gustado compartir la alegría de ver esta investigación publicada. Ellos son el Dr. Ricardo Rendón Garcini y la Sra. Beatriz González de Montemayor.

El Dr. Rendón Garcini, reconocida autoridad a nivel nacional en el estudio de las haciendas porfiristas, fue mi primer maestro al iniciar la carrera y también mi director de tesis de licenciatura, lo que considero un privilegio, ya que estuvo presente desde el principio y hasta el final de mi carrera. A él, mi más profundo agradecimiento “por haberme enseñado a pescar”, al proporcionarme las herramientas elementales de la profesión del historiador.

Y a la Sra. Beatriz, fundadora y primera directora del Instituto Municipal

de Documentación y Centro Histórico “Eduardo Guerra”, quien apoyó y facilitó mi investigación, transmitiendo siempre su amor por la historia de nuestra ciudad natal. A los dos les correspondería ser testigos de este logro. Que ambos descansen en paz.

A la Dra. Clara E. Lida, de quien aprendí mucho al trabajar como su asistente en El Colegio de México, no sólo como historiadora sino como ser humano. Me enorgullezco de contar con su amistad, ya que es una de las personas que más admiro y respeto.

A todos ellos, gracias.



# INTRODUCCIÓN

El hecho de haber elegido el tema de la inmigración a México durante el Porfiriato, y a Torreón como ejemplo de estudio, se debió en mucho a un interés personal que, en última instancia, es reflejo de mi propia realidad: ser nieta de inmigrantes, así como también al hecho de que Torreón —lugar al que llegó a radicar mi abuelo paterno en 1921— sea la ciudad en la que nací y me crié.

Considero que un estudio acerca de los inmigrantes que llegaron a México, y específicamente a Torreón en las últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX es importante hoy porque, en cierto sentido, aquellos extranjeros fueron los continuadores de un proceso iniciado más de tres siglos antes tras la llegada de los primeros españoles. Un proceso del cual todos los mexicanos formamos parte, que continúa hasta el día de hoy y que, en mi opinión, constituye la esencia del ser mexicano: esto es, el mestizaje, no limitado a lo étnico, sino ante todo y principalmente, un mestizaje cultural.

En el contexto internacional, el periodo del Porfiriato (1877-1911) corresponde a la época de las migraciones masivas de algunas zonas de Europa y Asia hacia América. Aunque México no fue de los países que entonces recibieron mayor cantidad de inmigrantes, me parece importante conocer el papel que aquéllos desempeñaron al integrarse al desarrollo

económico, social y cultural de nuestro país.

Considero, además, que el Porfiriato fue un periodo de gran importancia en la historia de México y que, por lo general, se transmite de manera muy maniquea, ya se trate de la Leyenda Negra o de la Leyenda Rosa, o simplemente como el antecedente inmediato de la Revolución de 1910. Sólo en los últimos años ha comenzado una revisión historiográfica acerca del periodo porfirista y nuevas e interesantes interpretaciones han salido a la luz. Cabe mencionar entre otras, la obra del historiador franco-español François-Xavier Guerra, *México: Del Antiguo Régimen a la Revolución*.

Así, el presente estudio pretende dar una idea de lo que fue y significó la inmigración a México, y específicamente a Torreón, durante el Porfiriato, a la vez que intenta reconstruir la historia de los orígenes y primeros años de Torreón con el fin de ofrecer al público no especializado, y a los laguneros en particular, una fuente accesible para la comprensión de la historia de su ciudad y sus habitantes.

Torreón, ciudad situada en el extremo suroeste del estado de Coahuila, fue fundada como villa en 1893 y adquirió el rango de ciudad en 1907. Su rápido crecimiento y desarrollo se debieron, en gran medida, al ferrocarril, que la convirtió en un importante cruce de caminos y en un atractivo lugar de asentamiento para nacionales y extranjeros, así como al algodón que la

situó como uno de los grandes productores mundiales de esa codiciada fibra.

Muchos de los fundadores y primeros habitantes de Torreón fueron extranjeros: alemanes, chinos, españoles, estadounidenses, franceses, griegos y libaneses, por mencionar algunos. Para este estudio seleccioné tres grupos que, en mi opinión, son representativos de la inmigración a Torreón durante el periodo porfirista. Ellos son, según el orden cronológico de su llegada a La Laguna: españoles, chinos y libaneses. Cada uno proviene de una zona radicalmente distinta y distante geográficamente de la región lagunera.

De dónde venían aquellos inmigrantes, por qué llegaron a México y específicamente a Torreón, y de qué manera se integraron a la vida y cultura del país, son las preguntas que de alguna manera servirán como hilos conductores de este estudio.

Las fuentes que utilicé para el desarrollo de esta investigación fueron, en su mayoría, bibliográficas, aunque se utilizaron de modo significativo los métodos de la Historia Oral con apoyo en una fuente importante: los datos obtenidos por medio de entrevistas personales realizadas a los inmigrantes o a sus descendientes que aún radican en Torreón.

Entre las principales fuentes que se utilizaron relativas a la inmigración y a los extranjeros en México destacan: *Europa, Asia y África en América Latina*

y el Caribe. *Migraciones “libres” en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*, coordinado por Birgitta Leander, cuya introducción y primer capítulo ayudaron mucho en la aclaración de los conceptos básicos del fenómeno de la migración en general. Por otro lado, los trabajos de Moisés González Navarro *La colonización en México 1877-1910* y el tomo “Vida Social” de la obra *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, dirigida por Daniel Cosío Villegas, son sin duda dos obras clásicas e indispensables para cualquier estudio de inmigrantes en México, como sin duda lo es ya también *Los extranjeros en México y los mexicanos en el extranjero, 1821-1970*, la obra más reciente y completa de González Navarro, publicada en 1994.

Respecto a la bibliografía específica de cada uno de los tres grupos estudiados, fueron de gran utilidad los trabajos de Clara E. Lida, principalmente “Los españoles en México. Del porfiriato a la post-revolución: 1876-1911” en *Espanoles hacia América, La emigración en masa 1880-1930* coordinado por Nicolás Sánchez-Albornoz, el artículo “Inmigrantes españoles durante el Porfiriato: problemas y temas” aparecido en la revista *Historia Mexicana* y “La emigración española a México: un modelo cualitativo” en *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*, así como de Pedro Pérez Herrero “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes” en *Tres aspectos de la presencia española en*

*México durante el Porfiriato.*

Por su parte, *El movimiento anti-chino en México (1871-1934) Problemas del racismo y del nacionalismo* de José Jorge Gómez Izquierdo y sobre todo, *Del río Perla al Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes. La colonia china de Torreón y la matanza de 1911* de Juan Puig, fueron de suma utilidad y provecho, ya que se trata de los estudios recientes más importantes sobre el tema.

En el caso de los libaneses, las obras de investigación que existen son contadas. Entre otras destacan: *Así hicieron la América: características generales de la inmigración libanesa en México* de Rebeca Inclán Rubio y *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico* de Carmen Mercedes Páez Oropeza.

Acerca de la historia de Torreón, es poca la bibliografía existente. Destaca, sin duda, la ya clásica *Historia de Torreón* de Eduardo Guerra, así como *Torreón: biografía de la más joven de las ciudades mexicanas* de Pablo C. Moreno. Además *Nueva historia de Torreón* de varios autores, editada en 1993 con motivo del centenario de la fundación de la Villa del Torreón, la cual aportó nuevos e interesantes datos al presente estudio.

Esta investigación se divide en tres capítulos. En el primero se da una idea general acerca de la inmigración a México durante el periodo porfirista, el segundo trata acerca de los orígenes e historia de Torreón hasta 1911, y en el tercero y último, se abordan los casos de cada uno de los tres grupos de inmigrantes anteriormente mencionados.

Creo importante señalar que al emplear los términos “Comarca Lagunera”, “Región Lagunera” o “La Laguna”, me refiero al territorio limítrofe comprendido entre los estados de Durango y Coahuila, y que incluye, entre otras, además de Torreón, a las ciudades de Gómez Palacio, Lerdo, San Pedro de las Colonias y Matamoros. No obstante, mi estudio se centra principalmente en la ciudad de Torreón.

Este trabajo no pretende, de ningún modo, ser exhaustivo, sino solamente presentar una interpretación, con base en las fuentes orales y escritas, que ayude a una mejor comprensión de los temas tratados.

Acerca de la historia y orígenes de Torreón aún queda mucho por escribirse. Sería muy satisfactorio que este estudio despertara el interés y la curiosidad de los laguneros e investigadores en general, para que otros temas relacionados con su historia sean objeto de estudio e investigación.

# I. LA INMIGRACIÓN DURANTE EL PORFIRIATO

[...] el emigrante es una figura esencial del hombre en general, ya que todo hombre alimenta el sueño o la utopía de una 'tierra prometida'<sup>1</sup>.

El término *migración* se emplea de manera general para referirse a los desplazamientos demográficos; de éste derivan *emigración* e *inmigración*, que denotan la dirección del movimiento según el lugar desde el que se hable. Así, se llama *inmigrantes* a las personas que, nacidas en otro lugar, llegan a vivir al país de referencia y *emigrantes* a las que salen de su país de origen para establecerse en otro u otros sitios.

Las migraciones humanas existen desde los albores de la humanidad: tanto individuales como colectivas, libres y forzadas, y continúan hasta el día de hoy. Los estudios acerca de la inmigración, entre los que se incluye éste, se centran en las migraciones libres y colectivas, ya que las individuales se insertan en un plano más biográfico, mientras que las migraciones forzadas

---

<sup>1</sup> SELIM, *Europa, Asia y África en América Latina...*p. 39.

son objeto de estudios políticos o antropológicos.

A lo largo de la historia, los movimientos migratorios modificaron de diversas maneras la situación del país receptor, y en algunos casos también, la de los países emisores, tanto política y económica, como social y culturalmente. Tal, por ejemplo, fue el caso de la España de fines del siglo XV tras la expulsión de los judíos, y de igual modo a partir de 1610, cuando el rey Felipe III decretó la expulsión de los moriscos. Grandes contingentes de ambos grupos se establecieron entonces en los países del norte de África y otros que formaban parte del ya poderoso Imperio Turco Otomano. Otro ejemplo es el de la Irlanda de mediados del siglo XIX, cuyos habitantes emigraron en masa, principalmente hacia los Estados Unidos, debido a la hambruna provocada por la crisis en el cultivo de la papa.

Es un hecho que los movimientos migratorios no pueden explicarse y entenderse basándose únicamente en causas “objetivas”, es decir, en las condiciones socioeconómicas y/o políticas del país emisor, sino que también deben considerarse las causas “subjetivas”, las motivaciones internas o morales que llevan a individuos o familias completas a tomar la decisión de emigrar.

El periodo comprendido entre el último cuarto del siglo XIX y las primeras décadas del XX, se caracteriza por haber sido una época de migraciones



masivas, de grandes e importantes movilizaciones de la población mundial. En este lapso, por ejemplo, más de veintidós millones de personas emigraron hacia América, debido en gran medida a los importantes avances que hubo en los medios de transporte<sup>2</sup>.

La mayor ola migratoria de este periodo fue la que tuvo lugar de Europa hacia América, principalmente hacia los Estados Unidos, Argentina y Uruguay, proveniente de España, Italia y China. Aunque también hubo un considerable flujo migratorio de los tres grandes imperios orientales de Europa: el austro-húngaro, el turco y el ruso.

Acerca del tipo de migraciones que se llevaron a cabo durante las dos últimas décadas del siglo XIX y la primera del XX, debe decirse que fueron tanto individuales como colectivas, y que se trató exclusivamente de migraciones voluntarias<sup>3</sup>, lo cual no se contraponen al hecho de que la situación económica personal haya sido un factor importante que, en cierto modo, obligó a muchos a tomar la decisión de emigrar.

Aquí cabría aclarar que en las migraciones voluntarias existen dos fuerzas complementarias: una que es la que expulsa al emigrante, pero que no opera

---

<sup>2</sup> WILLCOX, *International Migrations*. Vol. 1: *Statistics*.

<sup>3</sup> Se consideran migraciones "forzadas" a aquéllas provocadas por terceros y que se llevan a cabo en contra de la voluntad de los individuos. Tal fue el caso de la migración de los indios Yaquis de Sonora a Yucatán durante el Porfiriato.

sobre toda la sociedad, sino solamente sobre un sector determinado, una clase social tal vez; y la segunda, que es la fuerza de atracción que ejerce un país o determinado grupo receptor<sup>4</sup> .

En el último tercio del siglo XIX, México era un país con escasas décadas de vida independiente, marcadas por una casi continua guerra civil. Pocos años después de la consumación de la independencia, los gobiernos mexicanos decidieron seguir el ejemplo de Estados Unidos, Argentina, Brasil y Uruguay para atraer inmigrantes; por ello promulgaron leyes que otorgaban grandes facilidades a aquellos extranjeros que quisieran venir a colonizar el país.

Considero importante hacer aquí un paréntesis para aclarar la diferencia existente entre los términos inmigración y colonización, ya que con frecuencia son empleados de manera indistinta y no son, de manera alguna, sinónimos.

José Covarrubias, quien era jefe de la sección de baldíos de la Secretaría de Fomento durante el Porfiriato, llamaba

*colono* al nacional o extranjero que se establecía en un terreno antes inculto para ponerlo en producción sólo con ayuda de su

---

<sup>4</sup> MARGULIS y LEANDER, "Introducción: Migraciones hacia América Latina..." en *Europa, Asia y África...*, p. 6.

familia, empleando sirvientes sólo en pequeña proporción y en determinadas épocas del año, e *inmigrante* al que llegaba al país a ofrecer su trabajo personal a cambio de un salario<sup>5</sup>.

Por otro lado, en el ámbito del México porfirista, *colono* era aquel que llegaba al país bajo los auspicios del gobierno o de una compañía privada dedicada a tales efectos, mientras que *inmigrante* era aquel que llegaba por sus propios medios.

A pesar de aquellas leyes que favorecían la colonización y la inmigración, éstas fueron, hasta mediados del siglo XIX, casi nulas. La situación política y económica por la que atravesaba México desde 1821, debido a los constantes enfrentamientos entre liberales y conservadores, además de las intervenciones armadas de estadounidenses y franceses, mostraban un ambiente de inseguridad que se incrementaba con los continuos levantamientos armados y los intempestivos cambios de gobierno. Aunado a todo ello, estaba la falta de vías de comunicación, que dificultaba y, en muchos casos, imposibilitaba el transporte de los recién llegados.

En 1877, apenas iniciado su primer cuatrienio en el poder, el presidente Porfirio Díaz, dijo ante el Congreso de la Unión que la inmigración era

---

<sup>5</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, *La colonización en México...*, p. 86.

“[...] una de nuestras más imperiosas necesidades”<sup>6</sup>. Fue cuando, por medio de la entonces Secretaría de Fomento, se hizo un esfuerzo aún mayor por atraer inmigrantes y colonos hacia nuestro país, ofreciéndoles tierras, exenciones fiscales y el reembolso del pasaje al establecerse en suelo mexicano.

Ahora bien, para analizar el proceso inmigratorio a México durante el Porfiriato<sup>7</sup>, es necesario situarlo en un contexto amplio que abarque no sólo cuestiones históricas sino también sociológicas e ideológicas, entre otras.

Durante ese periodo, el positivismo era la ideología en boga, cuyo lema sirvió también de propaganda y justificación al gobierno de Díaz: “Libertad, Orden y Progreso”<sup>8</sup>. De este lema, la palabra progreso era la más estrechamente relacionada con el asunto específico de la inmigración, que era visto precisamente como uno de los factores que promoverían el progreso nacional.

Según González Navarro, la necesidad de la inmigración se apoyaba en cuatro supuestos: la gran riqueza nacional, la escasa población, la incapacidad

---

<sup>6</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, “Vida Social” en COSÍO VILLEGAS coord., *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, p.146.

<sup>7</sup> “Porfiriato” es un término que fue acuñado por el historiador Daniel Cosío Villegas para referirse al periodo durante el cual Porfirio Díaz presidió la vida política de México. Actualmente es un término empleado comúnmente.

<sup>8</sup> Tiempo después el término “Libertad” fue excluido del lema, quedando solamente: “Orden y Progreso”.

para aprovechar los abundantes recursos naturales, y la mayor valía del trabajador extranjero<sup>9</sup>.

Estos supuestos los compartía una minoría de la élite dominante, que hacia finales del siglo pasado comenzó a ser identificada con el sobrenombre de “los científicos”. Se les llamaba así debido a su creencia en la infalibilidad de la ciencia en todos los aspectos, idea que estaba estrechamente vinculada con el pensamiento positivista.

La gran riqueza nacional de México fue una de las ideas más divulgadas a lo largo de todo el siglo XIX, incluso por escritores extranjeros, entre quienes destaca, sin duda, el Barón Alexander von Humboldt en los primeros años del siglo y algunos años después el estadounidense Hubert Howe Bancroft, quien al respecto escribió:

La riqueza de México en lo que se refiere a los productos minerales es incalculable, como lo es su riqueza agrícola, y tanto a la una como a la otra sólo les hacen falta brazos que puedan desarrollar y extraer de aquel riquísimo suelo las inmensas fortunas que encierra, y que han de proporcionar en el futuro la felicidad de muchos millares de seres<sup>10</sup>.

---

<sup>9</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, “Vida Social” en *op. cit.*, p. 153.

<sup>10</sup> *Ibid.*, p. 134.

La escasa población del país era una verdad a medias. Desde la consumación de la Independencia en 1821, la población se hallaba muy mal distribuida debido, principalmente, a la escasez de vías de comunicación y medios de transporte. La población urbana se concentraba principalmente en el centro, cerca de la capital y en los puertos, mientras que el grueso de la población, aun hasta 1910, seguía siendo rural. Había un importante crecimiento demográfico natural y desde mediados del siglo XIX, se “exportaba” mano de obra, básicamente campesina, hacia los Estados Unidos.

Las ideas acerca de la incapacidad para aprovechar los recursos naturales y de la mayor valía del trabajador extranjero se vinculaban estrechamente a la marcada xenofilia de aquella parte de la sociedad, ubicada en las altas esferas políticas, económicas y sociales.

No obstante, en algunos casos, dicha xenofilia se combinó con ciertos rasgos etnófobos; es decir, se favoreció la inmigración extranjera, pero sólo la de ciertas etnias, entre las que se destacó, de manera general, la de los blancos europeos, y se rechazó la de asiáticos y africanos.

Según González Navarro, la preferencia por la inmigración europea se basaba en tres razones principales: la fácil asimilación, el eficaz contrapeso al influjo norteamericano y la belleza física<sup>11</sup>.

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 163.

Un fuerte sentimiento anti-yanqui se encontraba arraigado en amplios sectores de la sociedad mexicana como resultado de la guerra de 1847-48, provocada por la intervención estadounidense y a raíz de la cual más de la mitad del territorio mexicano pasó a ser parte de los Estados Unidos. Los conservadores se oponían a la inmigración de ciudadanos estadounidenses por considerarla un tipo de “conquista pacífica”.

Frente a la xenofilia de las élites, se contrapuso la xenofobia de un sector importante de la población mexicana, que veía a los inmigrantes como una amenaza que llegaban a explotar al país y a despojar de sus empleos a los mexicanos, a pesar de que en el artículo 32 de la Constitución de 1857 –entonces vigente– se asentaba la preferencia por los mexicanos sobre los extranjeros para cualquier empleo<sup>12</sup>.

Para muchos, lo “homogéneo” era el concepto clave en los proyectos para poblar al país con extranjeros. Se consideraba que la fuerza de una nación residía en la homogeneidad de sus habitantes, por eso al hablar de inmigración extranjera, no debía perderse de vista que las características físicas, étnicas y culturales de los inmigrantes, no difirieran en gran medida del grueso de la población nativa<sup>13</sup>. Sin embargo, había quienes consideraban

---

<sup>12</sup> “Art. 32. Los mexicanos serán preferidos a los extranjeros, en igualdad de circunstancias, para todos los empleos, cargos o comisiones...” en TENA RAMÍREZ, *Leyes Fundamentales de México*, p. 611.

<sup>13</sup> GÓMEZ IZQUIERDO, *El movimiento anti-chino...*, p. 65.

que no debía ser el factor étnico, sino el profesional, el que decidiera la elección de los inmigrantes<sup>14</sup>.

En el año de 1883, el entonces presidente Manuel González promulgó una Ley de Colonización, que no era sino una política dirigida por el gobierno para atraer colonos a México a poblar y trabajar las tierras baldías propiedad de la Nación que habían sido recientemente deslindadas, principalmente en el norte del país<sup>15</sup>.

Durante el gobierno de Díaz se definió una política inmigratoria, cuyos grandes modelos fueron Estados Unidos y Argentina, que en las últimas décadas del siglo XIX se convirtieron en los principales receptores de la inmigración masiva procedente, sobre todo, de los países de la Europa oriental y mediterránea.

Sin embargo, aquella política de población, que pretendía atraer colonos y capitales extranjeros, ofreciéndoles convertirse en propietarios, resultó ineficaz. Según Lida, esto se debió a que sus razones parecían ser más de tipo étnico-cultural, político o material, que demográfico o laboral<sup>16</sup>.

---

<sup>14</sup> Entre éstos se encontraba Roberto Gayol, véase GONZÁLEZ NAVARRO, "Vida Social" *op. cit.*, p. 163.

<sup>15</sup> Véase GONZÁLEZ NAVARRO, *La colonización en México...* y LIDA coord. *Tres aspectos de la presencia...*

<sup>16</sup> LIDA, "Los españoles en México..." en SÁNCHEZ-ALBORNOZ coord. *Españoles hacia América...*, p. 329.



Como parte de esa misma política destacaba una nueva Ley sobre Ocupación y Enajenación de Terrenos Baldíos, que fue promulgada en 1894 con la intención de que éstos fueran otorgados a los recién llegados. Sin embargo, al permitirse que compañías privadas deslindaran los terrenos, éstas hicieron su voluntad y el resultado fue: planos inexactos y que incluían tierras con títulos legítimos. Algunos grandes propietarios fueron adueñándose de aquellos terrenos, propiciando así la creación y/o aumento de los latifundios<sup>17</sup>, así como la inevitable especulación que giraba en torno a ellos y, a fin de cuentas, fue poco el impacto que tuvo en la colonización.

Algunos años antes, en 1886, una nueva Ley de Extranjería y Naturalización había concedido el derecho de naturalizarse a todo extranjero que aceptara un cargo público, comprara bienes raíces o registrara un hijo nacido en México, pero sus efectos también fueron escasos, ya que no existía tampoco ninguna presión para la naturalización como ocurriría algunos años después<sup>18</sup>.

La mayoría de los inmigrantes que se establecieron en México durante el Porfiriato no adoptaron la nacionalidad mexicana en los primeros años, a pesar de los derechos que les ofrecía la nueva ley; esto se debió a que por el

---

<sup>17</sup> El antiguo límite de 2500 hectáreas por lote desapareció. Ver PUIG, *Entre el río Perla y el Nazas...* p. 138.

<sup>18</sup> ORTEGA SAN VICENTE, *La política demográfica de México...*, p. 136.

solo hecho de ser residentes podían adquirir y poseer propiedades rurales y/o urbanas, e incluso minas<sup>19</sup>. Fue a partir de la década de 1890 que la población extranjera en México comenzó a aumentar, aunque de ningún modo puede hablarse de una inmigración masiva.

Ya hacia fines del Porfiriato, en 1908, se decretó una nueva Ley de Inmigración en la que se establecía “la más completa igualdad de todos los países y de todas las razas”, cuyas restricciones eran aplicables sólo a: “[...] personas con enfermedades transmisibles [y a] elementos inútiles y anarquistas”<sup>20</sup>. Se dijo que esta ley se inspiraba principalmente en “motivos de salubridad”, por lo cual se estableció la obligatoriedad de un examen físico y la vacunación de todos los recién llegados.

Una comisión dictaminadora de la Cámara de Senadores, en la que se discutió y aprobó la nueva ley, concluyó que era

[...] indiscutible que la prosperidad de México ha de basarse principalmente en la inmigración [...] Pero lo que México necesita es la transfusión de sangre pura y vigorosa, la importación de hombres sanos de cuerpo y sanos de espíritu, y el gobierno tiene no sólo el derecho, sino también el deber, de efectuar en los

<sup>19</sup> PÉREZ HERRERO, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes” en LIDA coord., *Tres aspectos de la presencia española...*, p. 105.

<sup>20</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, “Vida Social” en *op. cit.*, p. 181.

inmigrantes una selección prudente y sabia<sup>21</sup> .

Con esta ley se dio por terminada lo que podría denominarse una política migratoria de “puertas abiertas”, para dar paso a otra que pretendió ser selectiva por razones sanitarias e incluso políticas.

En términos generales, la inmigración durante el Porfiriato fue escasa. Entre las razones externas puede mencionarse la mayor atracción ejercida por otros países como Estados Unidos y Argentina, y entre las internas, la escasez de medios de transporte, y quizá también la deficiente información y poco conocimiento que existía en otras naciones con respecto a México.

Según los datos de los censos de población efectuados en 1895, 1900 y 1910, el total de inmigrantes asentados en México en 1895 era de 48,668, de los cuales el 51% provenía de Europa, principalmente de España; el 46% de América y sólo el 3% de Asia. Cinco años después, en 1900, el total de extranjeros era de 57,507. Y en 1910 de 116,527, 40% proveniente de Europa, un similar porcentaje proveniente de América y 17% proveniente de Asia<sup>22</sup> .

Vale la pena destacar las notables variaciones ocurridas en un lapso de apenas quince años, especialmente el caso de la inmigración asiática que aumentó

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, p. 182.

<sup>22</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, *La colonización en México...*, pp. 88-91.

en un 14%, y el de la inmigración europea que se redujo en un 11%. Esto se debió principalmente a cambios en la situación política y sobre todo económica de los países emisores que provocaron, en el caso de los asiáticos, principalmente China, que la emigración aumentara de manera considerable, mientras que en los europeos se redujera<sup>23</sup>.

Todas las personas procedentes de las zonas más diversas del mundo que se establecieron en México durante esta época tuvieron razones muy particulares para hacerlo. Las llamadas causas “objetivas” son comunes a muchos de ellos, es decir, las condiciones socioeconómicas y/o políticas desfavorables en sus lugares de origen. Sin embargo, como ya se mencionó, no sólo deben considerarse estas causas, sino también las motivaciones o causas “subjetivas”, en ocasiones más fuertes, entre las que destaca quizá el afán de aventura, y que fueron las que finalmente llevaron a aquellos individuos o grupos a tomar la decisión de emigrar.

En muchos casos, tales como los de los españoles y algunos libaneses, influyó el hecho de que ya hubiera algún coterráneo o familiar suyo, tuvo lugar la denominada “migración en cadena”. En otros casos, se debió quizá a las facilidades ofrecidas por el gobierno, como fue el caso de muchos chinos, algunos de los cuales llegaron “enganchados” por agentes reclutadores. No

---

<sup>23</sup> Véase los casos particulares de españoles, chinos y libaneses en el Cap. 3.

obstante, es indudable que cada inmigrante constituye una historia única y específica.

## II. BREVE HISTORIA DE LOS ORÍGENES Y PRIMEROS AÑOS DE TORREÓN

Torreón, la próspera. El emporio agrícola y comercial de 1910, encrucijada de importantes ferrocarriles y albergue de los extranjeros [...] arraigados a la patria chica adoptiva: La Laguna, allí donde sólo faltaba que manaran del suelo la leche y la miel<sup>24</sup>.

Este epígrafe es, de algún modo, una justificación más de por qué elegí Torreón para este estudio acerca de la inmigración a México durante el Porfiriato, así como para iniciar el capítulo referente a los orígenes e historia de Torreón, una ciudad que aún no cumple su primer siglo de haber sido fundada como tal.

Torreón, como prácticamente todo asentamiento humano, surgió cerca de un lugar donde había agua; en su caso fue al lado de un río: el Nazas<sup>25</sup>, cuya

---

<sup>24</sup> PUIG, *op cit.*, p. 25.

<sup>25</sup> El nombre del río proviene de las *nasas*, especie de canastas alargadas hechas de rama con las que los indígenas de la región pescaban.

particularidad es la de ser uno de los pocos en la República Mexicana que no desemboca en el mar, sino en una cuenca interior. Sin embargo, la escasez de agua fue y continúa siendo el principal problema de la región lagunera.

La zona en la que se ubica Torreón tiene una historia muy antigua, por lo que es difícil delimitar hasta dónde es necesario remontarse para comprender su rápido desarrollo; si apenas unos años antes de su fundación como villa, a la época virreinal cuando el territorio pertenecía al Marquesado de San Miguel de Aguayo, o aún más atrás, cuando habitaban la zona grupos nómadas y seminómadas, entre ellos los Irritilas, parte de la gran familia Chichimeca.

Este estudio comienza a mediados del siglo XIX, cuando dio inicio la era agrícola de la región, es decir, el periodo de mayor auge y expansión que condujo a la formación de nuevos centros urbanos y a la creación de un importante mercado regional.

Fueron los señores Leonardo Zuloaga y Juan Ignacio Jiménez, quienes en el año de 1848 compraron las tierras que hoy constituyen la región lagunera y que entonces formaban parte de una hacienda llamada San Lorenzo de la Laguna. Algunos años después, ambos propietarios decidieron dividir la hacienda, quedando el río Nazas como el límite entre las dos propiedades. El señor Jiménez se quedó con la parte correspondiente al estado de Durango,

y el señor Zuloaga con la parte de Coahuila.

En el año de 1850, Leonardo Zuloaga mandó construir lo que fue el primer torreón hecho de adobe, desde cuya altura se vigilaba el paso del río y las obras de una presa en construcción, la que desde entonces comenzó a ser conocida como la Presa del Torreón, y que actualmente es la Presa del Coyote<sup>26</sup>. Se dice también, que aquel primitivo torreón sirvió de alojamiento al personal que construía la presa. En septiembre de 1868 una crecida del río lo derribó, pero unos años más tarde fue reconstruido para ser derribado por segunda vez y vuelto a construir en un lugar distinto, en el cual permanece hasta el día de hoy como el emblema de la ciudad a que dio nombre.

A partir de la segunda mitad de la década de 1870, la zona de La Laguna comenzó a adquirir fama como productora de algodón de la mejor fibra, el cual se empleaba cada vez más en la industria textil, tanto nacional como extranjera, entonces en pleno auge, por lo que pronto se convirtió en uno de los principales productos agrícolas de exportación.

Su cultivo había comenzado unos años atrás, convirtiéndose poco a poco en el cultivo más importante de la región. El tipo de algodón que se cultivaba originalmente en La Laguna era la variedad mexicana, también conocida

---

<sup>26</sup> GUERRA, *Historia de Torreón...*, p. 62.



como algodón de soca, común en muchas partes del país. Se trataba de una planta con grandes ramas y raíces profundas que comenzaba a dar frutos a partir del segundo año. Era muy resistente a la falta de riego, pero la calidad de la fibra decrecía progresivamente<sup>27</sup>.

A principios de la década de 1880 comenzó a utilizarse el algodón herbáceo o de mata, cuya semilla, importada de los Estados Unidos, se plantaba anualmente. Su cultivo era más caro, ya que requería mayor cantidad de agua, pero el rendimiento y la calidad eran superiores. Este nuevo tipo de algodón producía una planta más baja (mata), con ramas laterales más cortas que permitían un mejor aprovechamiento del suelo.

Por ello, las obras de irrigación eran cada vez más indispensables para aprovechar mejor las aguas del Nazas, ya que no se podía depender exclusivamente de las riadas o crecidas del llamado “Nilo lagunero”. Fue necesario encauzar y redistribuir no sólo las aguas del Nazas, sino también las del Aguanaval, el otro río de la región, que como aquél nace en lo alto de la Sierra Madre Occidental<sup>28</sup>.

Una de las políticas seguidas por el presidente Díaz fue la de favorecer la libre empresa, y en el caso de los hacendados de La Laguna, permitió que

---

<sup>27</sup> PLANA, *El reino del algodón...*, p. 219.

<sup>28</sup> CERUTTI, *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*, p. 134.

éstos, mediante un sistema de competencia abierta, se apropiaran de las mejores zonas de cultivo con la condición de que construyeran por su cuenta las costosas obras de irrigación que el cultivo del algodón requería<sup>29</sup>.

Fueron precisamente los altos costos en la siembra del algodón uno de los factores que propició el fraccionamiento de las grandes haciendas de la región. Las superficies, que hasta 1876 habían pertenecido a tres grandes propiedades hacendarias, se dividieron durante el Porfiriato en alrededor de cincuenta haciendas independientes, propiedad de diversos dueños, tanto de individuos como compañías<sup>30</sup>.

Según Vargas-Lobsinger, quien realizó una investigación acerca de la hacienda de La Concha, una de las principales de la región en este periodo, los arrendatarios, principalmente inmigrantes españoles, jugaron un papel muy importante en el desarrollo de La Laguna como región algodonera, ya que no fueron aparceros o medieros tradicionales que cultivaban pequeñas parcelas de unas cuantas hectáreas, sino hombres más ambiciosos que arrendaban grandes fracciones, generalmente incultas, que desmontaban con ayuda de peones, y en las que sembraban algodón y trigo. De esta manera se fueron creando los ranchos anexos a las grandes haciendas<sup>31</sup>.

---

<sup>29</sup> VARGAS-LOBSINGER, *La hacienda de La Concha...*, p. 41.

<sup>30</sup> *Ibid.*, p. 94.

<sup>31</sup> *Ibid.*, p. 17.

Sin embargo, el principal problema del algodón lagunero era la falta de un transporte adecuado que permitiera su eficiente comercialización. Fue durante el cuatrienio del presidente Manuel González (1880-1884) cuando se autorizó el paso del ferrocarril por la Comarca Lagunera. Así, el 23 de septiembre de 1883, el Ferrocarril Central Mexicano, que comunicaba a la capital del país con Paso del Norte (hoy Ciudad Juárez) en la frontera septentrional, pasó por primera vez por el rancho “El Torreón”.

Casi cinco años después, las vías del ferrocarril se cruzaron en la estación de la ya entonces denominada colonia agrícola “El Torreón”, al pasar por ahí, por vez primera el 1 de marzo de 1888, el Ferrocarril Internacional Mexicano, que comunicaba a Ciudad Porfirio Díaz (hoy Piedras Negras, Coah.) con la ciudad de Durango. Fue entonces cuando se formalizó la estación de “El Torreón”: se construyó un edificio de mampostería y madera, con oficinas, sala de espera y salón comedor; anteriormente todo era improvisado: un furgón era la oficina en la que se atendían los asuntos de pasaje y carga, así como las llegadas y las salidas, que eran las únicas ocasiones del día con horarios puntuales<sup>32</sup>.

Ese mismo año de 1888 el señor Andrés Eppen, apoderado y socio de Rapp, Sommer y Cía., tuvo la idea de trazar una colonia en aquellos terrenos, que

---

<sup>32</sup> Véase MONTFORT RUBÍN, “Sintalidad de Torreón” en *Nueva historia de Torreón*, p. 166.

por problemas financieros habían sido vendidos en 1886 a la mencionada compañía alemana por la viuda de Zuloaga. El Ing. Federico Wulff, originario de San Antonio, Texas, pero de nacionalidad alemana, fue quien, a petición de Eppen, hizo el trazo de la futura ciudad, precisamente en el lugar donde se cruzaban las vías de los ferrocarriles Central Mexicano e Internacional.

Aún hoy se reconoce que el trazo hecho por el Ing. Wulff fue de lo más moderno para su época. Se trata de un trazo reticular con anchas calles y avenidas. Cada manzana mide cien varas por lado y las calles veinticinco varas de ancho<sup>33</sup>.

En poco tiempo, la colonia “El Torreón” se convirtió en un importante núcleo de población, razón por la que en 1893 el Congreso del Estado de Coahuila decretó que fuese erigida en villa, como parte del municipio de Matamoros de la Laguna. El número de habitantes entonces, era aproximadamente de cuatro mil<sup>34</sup>.

A pesar de las dificultades naturales –sequías y epidemias– durante los primeros años de la colonia y, luego, villa del Torreón<sup>35</sup>, el número de

---

<sup>33</sup> GUERRA, *op. cit.*, p. 77.

<sup>34</sup> En realidad esta cifra es poco confiable, ya que en cada fuente aparecen números distintos, pues algunos toman en cuenta la población de todo el municipio de Torreón, y otros solamente la de la villa.

<sup>35</sup> Sequías en 1889, 1891 y 1893, éste último llamado “Año del hambre”, y después en 1906 y 1909, así como las epidemias de viruela maligna en 1895 y 1904, pusieron a Torreón en peligro de desaparecer. Véase GONZÁLEZ NAVARRO, “Vida Social” en COSÍO VILLEGAS coord., *Historia Moderna de México. El Porfiriato*, p. 22 y GUERRA, *Historia de Torreón*, p. 86.

pobladores continuó aumentando año con año, atraídos por las oportunidades que su rápido progreso ofrecía. Como es natural en todo inicio, algunas noticias se exageraron aunque, por supuesto, algo de verdad había en ellas; se hablaba de maravillosas cosechas, fáciles ganancias y trabajo muy bien remunerado.

Sin embargo, también un importante atractivo fue que en 1889, José María Garza Galán, entonces gobernador del estado de Coahuila, emitió un decreto que eximía durante quince años del pago de impuestos a los habitantes de la estación del Torreón. Esto se hizo con el propósito de fomentar el desarrollo del nuevo centro de población y atraer la inversión de capitales para el comercio. En 1904 al cumplirse el plazo, se decretó una prórroga de cinco años más<sup>36</sup>.

Sommer, Hermann y Cía., el nuevo nombre de la empresa alemana dueña de las tierras donde se asentaba la villa del Torreón, adquirió éstas en 1886, al parecer, sólo con la intención de cobrarse una deuda y no con la idea de explotar negocios agrícolas, ya que las vendió en 1896, justo cuando se inició el auge de la región. Un año después, en 1897, el nuevo dueño de la hacienda del Torreón, el Coronel Carlos González, las vendió a su vez al agricultor español Feliciano Cobián.

---

<sup>36</sup> MORENO, *Torreón, biografía de la más joven...*, p. 8.

En el periodo comprendido entre 1885 y 1895 tuvo lugar un rápido crecimiento económico en La Laguna, gracias a la ampliación de la canalización del agua del Nazas, que permitió la apertura al cultivo de nuevas tierras, así como el desarrollo de las vías ferroviarias lo que favoreció la integración de la economía regional al mercado nacional<sup>37</sup>.

Desde su fundación como villa en 1893, el desarrollo urbano y cultural de Torreón fue en constante aumento. En 1898 comenzó a funcionar un servicio de tranvías de tracción animal que comunicaba a Torreón con sus vecinas Gómez Palacio y Ciudad Lerdo, en el estado de Durango. Poco después, debido al éxito del servicio, la tracción animal se sustituyó por fuerza eléctrica; de este modo, el tranvía de Torreón a Lerdo se convirtió en el segundo más importante del país, después del de la Ciudad de México.

Todavía antes de que comenzara el siglo XX, ya existían en Torreón dos teatros: el Herrera y el Ricardo de la Vega, lo cual muestra la existencia de una incipiente vida cultural. Además, había también una red telefónica que desde 1888 contaba con dieciséis suscriptores, varios hoteles, restaurantes, lavanderías, peluquerías, así como clubes y casinos de las colonias extranjeras<sup>38</sup>.

---

<sup>37</sup> PLANA, *op. cit.*, pp. 139-140.

<sup>38</sup> MARTÍNEZ SÁNCHEZ, "El Porfiriato" en *Nueva historia de Torreón*, p. 145.

Desde 1902 se tenía la idea de elevar la villa del Torreón al rango de ciudad, con el nombre de General Escobedo; sin embargo, no fue sino hasta 1907 cuando por decreto gubernamental, Torreón adquirió ese título, conservando su nombre original.

Para 1907, Torreón era ya un importante núcleo agrícola y comercial, cuya fama llegaba a lejanos lugares y atraía a gente de los más diversos orígenes a establecerse en sus tierras. Ese mismo año, Torreón contaba ya con servicios de agua potable y drenaje, así como de transporte a nivel local con la red de tranvías eléctricos ya mencionada— y a nivel nacional, con tres líneas ferroviarias. De modo que en 1907, según el periódico *El Nuevo Mundo*, editado en Torreón en ese año, la nueva ciudad era un importante centro ferrocarrilero, a cuya estación entraban diariamente trece trenes de pasajeros y salían otros tantos, sin mencionar aquellos que exclusivamente transportaban carga<sup>39</sup>.

Además, había en la joven urbe, desde entonces llamada popularmente “La Perla de la Laguna”, seis representaciones extranjeras (España, Alemania, Estados Unidos, Francia, Inglaterra y China), e igual número de bancos<sup>40</sup>, lo cual denota la existencia de importantes intereses económicos y

---

<sup>39</sup>MARTÍNEZ O, *El Nuevo Mundo*, 9.V.1907, p. 2.

<sup>40</sup>El Banco de Coahuila, el de Londres y México, el American Bank, el Agrícola Hipotecario, el Mercantil de Monterrey y el de Nuevo León. En PUIG, *op. cit.*, p. 157.

cosmopolitas. Durante aquellos años se escuchaban en Torreón diferentes idiomas, entre ellos: inglés, francés, alemán, griego, árabe, chino e italiano. En 1910 se celebraron en todo el país las fiestas del centenario de la Independencia con la inauguración de diversas obras públicas, y Torreón no fue la excepción. El 15 de septiembre de 1910 se inauguró el Casino de la Laguna con un gran baile.

También desde los primeros años de su fundación, Torreón contaba ya con importantes industrias, relacionadas de uno u otro modo con el cultivo del algodón, tal es el caso de “La Esperanza”, fábrica de aceites y jabones, la jabonera “La Unión”, las fábricas textiles “La Constancia”, “La Fe” y “La Alianza”, así como la fundición metalúrgica Peñoles.

Por todo lo expuesto, resulta irónico que en 1883, el gobernador de Durango Francisco Gómez Palacio —cuyo nombre lleva una de las tres principales ciudades de la Comarca Lagunera—, dijera:

Es una tontería que el tren pase por esas tierras de indios donde sólo hay alimañas y culebras, un vil desierto que hoy está deshabitado e igual lo estará por el resto de los siglos. Su suelo es tan estéril que nunca ha podido ni podrá mantener una población que merezca ser mencionada; mucho menos podrá sostener el



tráfico de un ferrocarril<sup>41</sup>.

Así, tras una breve síntesis de la historia, orígenes y primeros años de Torreón, presentaré el estudio de los tres grupos extranjeros, aquellos primeros inmigrantes que se insertaron en el contexto de una nueva y dinámica región, y cuya participación activa en su desarrollo, prosigue hoy en día gracias al esfuerzo de sus descendientes, de manera conjunta con el de todos los habitantes de La Laguna.

---

<sup>41</sup> GONZÁLEZ DOMENE, "Preámbulo" en *Nueva historia de Torreón*, p. 12.

### III. LOS ESPAÑOLES, LOS CHINOS Y LOS LIBANESES EN TORREÓN

La población de Torreón, en particular, y de la Comarca Lagunera, en general, tiene orígenes muy diversos, lo cual marca en muchos sentidos su singularidad. Desde fines del siglo XIX y aun a principios del XX, arribaron a lo que hoy es la ciudad de Torreón, personas originarias de lugares muy distintos. Algunos provenían de regiones cercanas, como es el caso de los estados de Durango, Zacatecas, Chihuahua y Nuevo León, pero también llegaron otros, que nacieron muy lejos de la República Mexicana, especialmente de Europa, Asia y los Estados Unidos.

España, China y Líbano son tres de los países de los que más gente llegó a establecerse en Torreón y que convirtieron a la villa, y luego ciudad que apenas comenzaba, en su “patria adoptiva”. Es interesante notar que gente proveniente de lugares con culturas tan distintas, y tan distantes geográficamente, se asentara en Torreón y, junto con muchos otros, formara una nueva población con características tan particulares.

Cada uno [...] traía consigo sus tradiciones y leyendas; sus costumbres, cuentos y supersticiones; sus temores y problemas; virtudes, vicios y defectos; su credo religioso y pagano. Todo lo

imaginable y necesario [...] estaba en vías de hacerse. En el crisol del tiempo se mestizaban todos los troncos. De ello resultaría una comunidad con perfiles propios<sup>42</sup>.

El hecho de que Torreón se creara en un lugar donde no existía una población ya asentada, con antiguas y arraigadas tradiciones, fue un factor que seguramente influyó para convertirse en un polo de atracción para los inmigrantes, quienes fueron, en ese sentido, fundadores de la ciudad. Además, la creación, prácticamente desde sus cimientos, de una nueva economía que poco a poco fue ampliándose hasta cubrir todas las necesidades de sus habitantes, hizo que nuevos pobladores afluyeran cada vez en mayor número a la región, atraídos por las oportunidades, especialmente económicas, que su rápido progreso ofrecía.

Cada ola migratoria tuvo características muy particulares que la distinguen de las demás, y al mismo tiempo, pueden encontrarse aspectos comunes a todas ellas. Veamos a continuación el caso de cada uno de los tres grupos de inmigrantes arriba citados.

---

<sup>42</sup> MONTFORT RUBÍN, *op. cit.* p. 171.

## **a) Los inmigrantes españoles.**

La inmigración española a México es la más antigua de las olas migratorias, ya que comenzó desde la época de la Colonia, y durante el Porfiriato, el periodo en el que más ciudadanos españoles ingresaron a México, fue también la más numerosa.

Fueron muchos y muy variados los motivos que provocaron o favorecieron la emigración española en esta época. Destacan entre otros la existencia, en Galicia y Asturias, de una economía rural de autoconsumo basada en el minifundio, así como una alta densidad de población; en las regiones vascongada y navarra, si bien la riqueza rural era mucho más abundante, hay que agregar, sin embargo, la tradición del mayorazgo<sup>43</sup>.

Para muchos fue el simple afán de aventura, “hacer la América”, lo que los motivó a cruzar el Atlántico con la firme idea de comenzar una nueva vida, aunque es muy probable que influyeran también otros motivos, tales como la conscripción militar obligatoria, la crisis económica provocada por la guerra y posterior pérdida de Cuba en 1898, así como la plaga de la filoxera, que a partir de la década de 1870 atacó los cultivos vinícolas de toda la zona

---

<sup>43</sup> El mayorazgo se define como un régimen especial de propiedad y sucesión hereditaria, en el que los bienes se consideran vinculados, no pueden ser enajenados ni gravados y se transmiten, a la muerte del poseedor, exclusivamente a su primogénito.

mediterránea<sup>44</sup>.

Son innumerables los factores que, de uno u otro modo, influyeron en cada futuro inmigrante, y el hecho es que conjugados estimularon la numerosa emigración ibérica durante este periodo de finales del siglo XIX y principios del XX.

En comparación con otros países de América (Argentina, Uruguay, Brasil, Cuba, Chile), a México llegaron menos españoles en esta época, pero en un flujo constante y creciente, sobre todo a partir de 1895. El hecho de que parientes o conocidos estuvieran ya establecidos, así como la denominada “Paz Porfiriana” fueron, según varios autores, otros de los motivos que alentaron la emigración española y que la atraieron hacia México específicamente<sup>45</sup>.

Desde la Conquista habían vivido españoles en estas tierras, pero su número nunca fue significativo respecto al total de la población del país<sup>46</sup>. Según Lida, el impacto de la inmigración española en México no ha sido tanto de

---

<sup>44</sup> PÉREZ HERRERO, “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes” en LIDA coord., *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*, p. 110.

<sup>45</sup> Entre los que sostienen esta tesis están PÉREZ HERRERO, *op. cit.*, p. 110 y MAC GREGOR, *México y España: Del Porfiriato a la Revolución*, p. 54.

<sup>46</sup> La población española en México representaba en 1895 el 0.1 % de la población total del país, mientras que en 1910 su porcentaje respecto al total llegó a representar casi el 0.2%. Dato tomado de LIDA, *Inmigración y exilio...*, p.82.

índole demográfica como socio-económica y cultural, es decir, más cualitativo que cuantitativo<sup>47</sup>.

De acuerdo a diversos estudios, la inmigración en cadena fue una constante en el caso de los españoles en México. Un comerciante consolidado mandaba traer a parientes necesitados o a amigos cercanos de su región de origen para que lo ayudaran en sus labores. Después de algunos años, el nuevo inmigrante se independizaba y podía comenzar su propio negocio<sup>48</sup>.

De igual modo, los primeros extranjeros que llegaron a la zona de La Laguna hacia mediados del siglo XIX fueron los inmigrantes españoles, tal fue el caso de Leonardo Zuloaga quien llegó a fines de la década de 1820 procedente de la provincia de Vizcaya. A diferencia de lo que predominó en el resto del país, donde los españoles se dedicaron básicamente al comercio, los que llegaron a la Comarca Lagunera se dedicaron en su mayoría a trabajar la tierra. En un principio lo hicieron como aparceros o arrendatarios y, posteriormente, como propietarios de grandes extensiones que dedicaron al cultivo del algodón<sup>49</sup>, que llegó a ser el cultivo por excelencia de la región, además del trigo y la uva, entre otros.

---

<sup>47</sup> LIDA, "La inmigración española en México: un modelo cualitativo" en HERNÁNDEZ y MIÑO coords., *Cincuenta años de historia en México...*, Vol. 1, p. 204.

<sup>48</sup> Véase PÉREZ HERRERO, *op. cit.*, p. 110 y LIDA, "La inmigración española en México..." en HERNÁNDEZ y MIÑO coords., *op. cit.*, p. 207.

<sup>49</sup> Hacia 1896 la zona de La Laguna era considerada la zona productora de algodón más importante del país. De hecho era la proveedora del 75% del algodón que se consumía en México. Véase CÉRUTTI, *op. cit.* p. 133.

Varios de aquellos inmigrantes españoles se convirtieron con el paso de los años en verdaderos empresarios que no se limitaron exclusivamente a cultivar el algodón, sino que participaron también en la puesta en marcha de fábricas transformadoras de la semilla o de la fibra, en la fundación de bancos o en el tendido de medios de transporte<sup>50</sup>.

Es interesante destacar el hecho de que prácticamente todos aquellos inmigrantes eran originarios del norte de España; de pequeños pueblos situados en los valles y montañas de las regiones de Asturias, Cataluña y Vizcaya, básicamente. Así pues, dejaron el norte de la Península Ibérica para venir a establecerse en el norte de la República Mexicana.

El hecho de emigrar a un país en el que se hablara el mismo idioma que en el propio, fue un factor importante que sin duda influyó en la decisión de aquellos inmigrantes. Aunque el español, como cualquier otro idioma, nunca es exactamente igual en un país y en otro, el hecho de poder comunicarse verbalmente desde el momento mismo de su llegada, hizo que la adaptación de los españoles fuera, en muchos sentidos, más fácil y rápida que la de otros inmigrantes.

---

<sup>50</sup> CERUTTI, *op. cit.*, p. 134.

Durante esta época la gran mayoría de los españoles que llegaron a México en general, y a la Comarca Lagunera en particular, fueron hombres solteros, principalmente no primogénitos debido a la cuestión del mayorazgo ya mencionada, y que emprendieron el viaje con algún amigo o pariente cercano en busca de mejores oportunidades de vida. Muchos de ellos, además de saber leer y escribir, contaban ya con una experiencia calificada, lo cual les fue de gran ayuda al comenzar su vida en un nuevo país.

A pesar de las similitudes que existen en las historias de vida de los inmigrantes españoles que llegaron a México en esta época, no puede hablarse de un grupo homogéneo, sino todo lo contrario. Existían entre ellos marcadas diferencias sociales, políticas y ocupacionales, por mencionar sólo algunas<sup>51</sup>.

Prácticamente todos los españoles que llegaron en esta época al país eran, como ya se mencionó, solteros que al cabo de algunos años contrajeron matrimonio. Algunos fueron a España a casarse y regresaron con sus mujeres españolas, y algunos otros se casaron en México con mujeres mexicanas. Sin embargo, existió en muchos casos lo que Lida llama “endogamia desplazada o en segundo grado”, refiriéndose a los matrimonios entre españoles y criollas, hijas o nietas de españoles. Esto, que daba la impresión de exogamia, en realidad no lo era tanto, ya que por ser hijas de españoles,

---

<sup>51</sup> LIDA, “La inmigración española...” en *op. cit.*, p. 211.



desde el punto de vista social, económico, cultural e incluso étnico, se mantenía la cohesión endógena del grupo<sup>52</sup>.

Para cruzar el Atlántico los futuros inmigrantes se embarcaron en puertos tales como Barcelona, Bilbao y Santander e ingresaron a la República Mexicana por el puerto de Veracruz, básicamente. De ahí tomaban el ferrocarril que iba a la Ciudad de México y luego el “Central Mexicano” con dirección al Norte.

Una vez fundada la villa de Torreón en 1893, los españoles que vivían en las haciendas de los alrededores, comenzaron a establecerse en el núcleo urbano. Muchos de los que llegaron a partir de entonces se dedicaron al comercio en diversas áreas, tales como la venta de telas y ultramarinos, entre otras.

Según los censos de población realizados en 1895 y 1910, el número de españoles que vivían en México era de 12,228 y de 28,541 respectivamente, cifras que representaban el 0.10% y el 0.19% de la población total del país. Estos españoles se concentraban sobre todo en las ciudades de México y Veracruz, y a pesar de que su número se duplicó en quince años, no dejaron de constituir una reducida minoría respecto a la población total del país<sup>53</sup>.

---

<sup>52</sup> LIDA, “El perfil de una inmigración...” en *Una inmigración privilegiada...*, p. 8.

<sup>53</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, *La colonización en México...*, p. 70.

El censo de 1900 registró en Torreón una población de 23,190 habitantes, entre los cuales se encontraban 68 españoles, que constituían el 0.29% de la población, siendo 215 el número total de ciudadanos españoles residentes en el estado de Coahuila, quienes representaban el 9.61% del total de extranjeros en el estado. Por su parte, en el censo de 1910 no aparece el dato del número de extranjeros en cada población, sino solamente el total del estado, que en el caso de los españoles fue de 922, el 20.73% del total de extranjeros en Coahuila<sup>54</sup>.

Las cifras que aparecen en los censos, sobre todo en el caso particular de los españoles, resultan engañosas además de inexactas. Esto debido a que se consideraba como españolas a las mexicanas casadas con españoles, mientras que los hijos de padres españoles registrados en el consulado correspondiente aparecían oficialmente como mexicanos. Otro problema fue el de las oficinas inmigratorias que registraban la nacionalidad de los recién llegados según el puerto de embarque, que en muchos casos correspondía a puntos intermedios como La Habana o San Juan de Puerto Rico<sup>55</sup>.

En 1910 de los extranjeros que vivían en México, los españoles constituían la mayoría, seguidos de los chinos, estadounidenses e ingleses, en ese

---

<sup>54</sup> Datos tomados de *Censo General de la República Mexicana (Edo. de Coah.)*, México, 1903, 171 pp. y *División Territorial de los Estados Unidos Mexicanos formada por la Dirección General de Estadística. Edo. de Coah.*, México, 1913. pp. 6-10.

<sup>55</sup> LIDA, "Inmigrantes españoles durante el Porfiriato..." en *Historia Mexicana*, XXXV, p. 225.

orden<sup>56</sup>. En Torreón también los españoles formaban uno de los grupos más importantes, cuyos miembros, como ya se mencionó, se dedicaban principalmente a la agricultura y a la ganadería, y en menor medida al comercio, como sucedía en el resto del país.

Muchos de los españoles que arribaron a La Laguna, empezaron a trabajar como administradores en el rancho de algún pariente o conocido y al cabo de unos años, se convirtieron en propietarios. Algunos lograron ser dueños de grandes haciendas, como los señores Rafael Arocena y Leandro Urrutia, quienes llegaron a poseer más de 120,000 hectáreas, entre las haciendas de Santa Teresa y Lequeitio<sup>57</sup>, nombre dado en honor de un puerto de Vizcaya.

Fue común entre los inmigrantes españoles que llegaron a Torreón, que muchos regresaran a España a vivir de sus rentas; fueron los denominados “indianos”, que volvían a su tierra natal ricos y triunfantes ya que, según Kenny, como élite en México y como tipo social en España constituían una especie de héroes culturales<sup>58</sup>. Hubo otros que tenían su residencia en la Ciudad de México y un administrador los mantenía informados de lo que ocurría en sus propiedades.

---

<sup>56</sup> MAC GREGOR, *op. cit.*, p. 46.

<sup>57</sup> Información obtenida de la entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Francisco Urrutia, 28.X.92, Torreón, Coah.

<sup>58</sup> KENNY *et. al. Inmigrantes y refugiados españoles...* pp. 63-64.

Algunos otros crearon compañías agrícolas y además de cultivar sus propios terrenos, cultivaban tierras arrendadas. Esto continuó así hasta 1936 cuando el presidente Lázaro Cárdenas decretó el reparto agrario.

## **b) Los inmigrantes chinos.**

Antes de abordar el tema de los inmigrantes chinos en Torreón, es importante presentar algunas generalidades acerca de su llegada y establecimiento en la República Mexicana. Por ello, es necesario primero considerar la situación por la que atravesaba China en aquella época para comprender las principales razones que motivaron a miles y miles de ciudadanos chinos a emigrar de su país en el periodo abordado en este estudio.

Fueron causas tanto internas como externas las que provocaron la salida de miles de chinos de su país natal desde mediados del siglo XIX. Durante todo aquel siglo y los primeros años del XX, hubo grandes sequías a lo largo y ancho del territorio chino; éstas produjeron grandes hambrunas entre la población, que se dedicaba principalmente a la agricultura y a la pesca. Todo esto aunado a la presencia de siete potencias extranjeras asentadas en su territorio, y a la decadencia de la dinastía Manchú, así como a la inseguridad política que ésta trajo consigo, fueron las principales causas internas que favorecieron la emigración china<sup>59</sup>.

Por su parte, según Puig, el principal factor externo fue la denominada “Fiebre del Oro”, que se desencadenó en 1849 al ser encontrados importantes

---

<sup>59</sup> PUIG, *op. cit.*, p. 17.

yacimientos de aquel mineral en el estado norteamericano de California. La necesidad de mano de obra barata para la construcción de caminos y para el tendido de las vías del ferrocarril, así como la ambición y codicia que el oro despertaba, atrajeron a miles de ciudadanos chinos. La ciudad de San Francisco se convirtió en el principal, si no el único, puerto de llegada de aquella gran inmigración. Muchos se quedaron ahí, mientras que otros decidieron ir a México, la mayoría esperando la oportunidad para ingresar a Estados Unidos, o se dirigieron a otros países de América Latina, básicamente a Cuba, Panamá y Perú.

A México los inmigrantes chinos empezaron a llegar masivamente hacia finales de la década de 1880. Este hecho se vincula con la invitación del gobierno de Porfirio Díaz para que los extranjeros, y en especial los chinos, vinieran a establecerse en zonas poco pobladas de la República Mexicana, así como con el cambio en la política migratoria de los Estados Unidos, que en aquellos años comenzó a cerrar sus puertas a la inmigración china, específicamente con la expedición del Acta de Exclusión de 1882<sup>60</sup>.

Los chinos que llegaron a México lo hicieron por diversos medios. Algunos, después de haber desembarcado en San Francisco ingresaron al país por vía terrestre, a través de la frontera norte, mientras que otros llegaron por vía

---

<sup>60</sup> GÓMEZ IZQUIERDO, *El movimiento anti-chino...*, p. 51 y PUIG, *op. cit.*, p. 17.

marítima. En los primeros años de la inmigración masiva, la gran mayoría de los chinos entró al país por alguno de los puertos de la costa del Pacífico. Guaymas y Mazatlán en el norte y Salina Cruz en la zona sur fueron los principales, hasta que a fines del Porfiriato, Manzanillo fue el único puerto autorizado para la entrada de aquellos inmigrantes<sup>61</sup>.

Acercas de la llegada de los primeros chinos a México es poco lo que se sabe con certeza. Un buen número de ellos fueron los denominados “culíes” que llegaron “enganchados” mediante contrataciones alevosas y desventajosas, que muchas veces ni siquiera comprendían, para trabajar en condiciones de semi-esclavitud en el tendido de las vías del ferrocarril y en las minas, así como en los campos henequeneros de Yucatán, principalmente<sup>62</sup>. Sin embargo, hubo también inmigrantes libres, que son a quienes se referirá este estudio.

En 1899 los gobiernos de México y China firmaron un Tratado de Amistad, Comercio y Navegación que garantizaba el libre tránsito, así como la inmigración de ciudadanos de ambos países. Ello trajo como resultado que, mientras en 1895 llegaron 900 inmigrantes chinos a México, en 1910 su número ascendiera a 13,200, un aumento de más del 1300%.

---

<sup>61</sup> Véase GONZÁLEZ NAVARRO, *La colonización en México...*, p. 84 y GÓMEZ IZQUIERDO, *op. cit.*, p. 63.

<sup>62</sup> PUIG, *op. cit.*, p. 20.

Los inmigrantes chinos se dispersaron a todo lo ancho del territorio nacional, aunque muchas veces no por voluntad propia (tal fue el caso de los “culíes”), aunque hubo ciertas regiones en las que se concentraron mayormente, como fueron los estados de Sonora y Sinaloa. En aquellos primeros años, muchos chinos murieron debido a las malas condiciones de trabajo e higiene que imperaban, y terminaron siendo enterrados en fosas comunes.

Pocos de ellos traían consigo algún tipo de documentación, pero eso no fue obstáculo para ser admitidos y registrados como inmigrantes, ya que en aquella época las leyes migratorias no eran tan estrictas. Por otra parte, los empleados de migración, al no entender sus nombres correctamente, los registraban con otros, lo cual sucedió también con inmigrantes de otros países. En el caso particular de los chinos, fue común el haber confundido el apellido con el nombre propio y viceversa.

De acuerdo con el censo realizado en 1895, vivían en México 1,026 chinos, de los cuales la mitad se encontraba en los estados de Sonora y Sinaloa. Cinco años después, su número llegaba a 2,660 y en 1910 se registró un total de 13,203<sup>63</sup>.

---

<sup>63</sup> GÓMEZ IZQUIERDO, *op. cit.*, p. 75.



En Torreón, el censo de 1900 registró un total de veintiocho chinos y su número llegaba a 202 en todo el estado de Coahuila; para 1910 este número había aumentado a 759, de los cuales aproximadamente 600 vivían en la región lagunera<sup>64</sup>.

De manera general, se puede decir que los inmigrantes chinos que llegaron a México eran de origen aldeano. No contaban con una educación formal, aunque muchos estaban imbuidos de ciertos principios de la tradición confuciana<sup>65</sup>, tales como el respeto a los mayores y a la familia. Al parecer, el principal interés de muchos de ellos era reunir el dinero suficiente que les permitiera regresar a su tierra natal<sup>66</sup>.

Prácticamente todos los chinos no “culíes” que llegaron a México entre 1877 y 1911, fueron hombres solteros, muchos de ellos incluso menores de edad, que viajaron acompañados de algún pariente o conocido. La gran mayoría eran originarios de la provincia de Cantón (Kuangtung) y otras zonas cercanas. Quizá, la cercanía con el mar haya facilitado su decisión de embarcarse hacia el extranjero, siempre con la esperanza de mejorar su nivel de vida.

---

<sup>64</sup> Ver nota 11 *supra*.

<sup>65</sup> El Confucianismo se define como una filosofía política y social, más que una religión. No tiene dios ni panteón, ni sacerdotes ni templos. Se apoya en la creencia de que el hombre es capaz de transformarse a través de la práctica de las virtudes y de la sumisión racional a las leyes del universo. Véase Gran Enciclopedia Rialp, t. 6, pp. 236-7.

<sup>66</sup> BECERRA, *La inmigración china en México*, p. 73.

Apenas recién llegados, los inmigrantes chinos desempeñaron casi cualquier trabajo con tal de ganarse la vida, lo cual junto con su presencia cada vez mayor, comenzó a suscitar resentimientos por parte de algunos trabajadores mexicanos, quienes sentían que aquéllos les quitaban sus puestos al aceptar salarios mucho más bajos por realizar las mismas labores.

En este periodo llegaron a darse algunas manifestaciones de etnofobia, e incluso de racismo, hacia los inmigrantes chinos por parte de ciertos grupos y sectores de la población mexicana. Inclusive, aquellos que se hacían llamar liberales y progresistas, se oponían a la inmigración asiática y se referían con desprecio a los inmigrantes de ese origen ya establecidos. Habría que preguntarse si muchas de aquellas manifestaciones no estaban motivadas casi exclusivamente por razones económicas.

En 1906, el Plan del Partido Liberal que encabezaba Ricardo Flores Magón, declaraba las razones de su oposición a la inmigración china

La prohibición de la inmigración china es, ante todo, una medida de protección a los trabajadores de otras nacionalidades, principalmente a los mexicanos. El chino, dispuesto por lo general a trabajar con el más bajo salario, sumiso, mezquino en aspiraciones, es un gran obstáculo para la prosperidad de otros trabajadores. Su competencia es funesta y hay que evitarla en

México. En general, la inmigración china no produce a México el menor beneficio<sup>67</sup>.

También se acusaba a los chinos de usar a México como trampolín para ingresar a los Estados Unidos con mayor facilidad, aun después de haber adoptado la nacionalidad mexicana.

No obstante la animadversión de ciertos sectores, muchos chinos decidieron establecerse permanentemente en México. Crearon colonias en varias ciudades del país y poco a poco comenzaron a destacar al dedicarse a ciertas actividades como fueron el cultivo de hortalizas, restaurantes de comida cantonesa, lavanderías, peluquerías y tiendas de abarrotes y de artículos de impórtación.

Entre las poblaciones que albergaron a un mayor número de ciudadanos chinos en aquella época resalta Torreón. Estos constituían uno de los grupos más numerosos que habitaban en la joven urbe y su presencia destacaba en diversos ámbitos de la vida social y económica de la nueva ciudad.

Torreón fue además, una de las pocas ciudades de la República en las que se fundó un banco chino. En 1906 la empresa Wah Yick y Compañía estableció

---

<sup>67</sup> Citado por PUIG, *op. cit.*, p. 143. El programa del Partido Liberal Mexicano fue promulgado en la ciudad de St. Louis, Misouri el 1.VII.1906.

aquella institución bancaria<sup>68</sup>, lo que indica la importancia que ya entonces tenía la colonia china en la joven población.

De los inmigrantes chinos que arribaron a Torreón hasta 1911, quedan en la actualidad pocos descendientes. El motivo principal es que, debido a la matanza ocurrida en mayo de aquel año, muchos de los sobrevivientes decidieron irse. Aunque este episodio queda justo en el límite de este estudio, considero necesario mencionarlo ya que puso un alto a la inmigración china a Torreón durante varios años. A continuación hago una referencia somera a los hechos.

Son diversas opiniones las que existen respecto a los acontecimientos ocurridos en Torreón del 13 al 15 de mayo de 1911. Al parecer todo comenzó cuando un grupo de revolucionarios, que dependían formalmente de Emilio Madero, tomó la ciudad que se hallaba en poder de las fuerzas federales. Mientras algunos dicen que los chinos comenzaron a disparar y los federales sólo se defendieron, el resto de las fuentes niega o ignora ese tiroteo. Lo cierto es que Benjamín Argumedo, uno de los cabecillas revolucionarios, reconoció haber dado a sus hombres la orden expresa de matar a los chinos, además de saquear sus tiendas, aunque de esto último se culpa también al “populacho” de Torreón<sup>69</sup>.

---

<sup>68</sup> El banco Wah Yick cerró sus puertas en 1911 tras los sucesos ocurridos en mayo de ese año. Ver *supra* nota 26.

<sup>69</sup> Para mayor información acerca de la matanza de chinos en Torreón, véase PUIG, *op. cit.*, Cap. 5.

Según los datos de la Legación China en México, 303 chinos murieron en aquella matanza; cifra que constituye aproximadamente la mitad de la población de ese origen que vivía en la ya entonces llamada “Perla de la Laguna”.

Antes de aquel penoso acontecimiento, la gran mayoría de los inmigrantes chinos en Torreón se dedicaba a la horticultura. Sus huertas se encontraban al oriente de la ciudad en una zona llamada “El Pajonal”. El resto, como en otras ciudades del país, se dedicaba al comercio, principalmente de abarros o de artículos de importación; unos más trabajaban en restaurantes: había quienes eran cocineros o meseros, y otros que eran propietarios; había también planchadores y lavaderos.

Aunque en un principio se mantuvieron alejados de la sociedad y no se casaban con mujeres mexicanas, la mayoría de los inmigrantes chinos modificó esta costumbre con el paso de los años, y más o menos a partir de la década de los veinte, muchos aunque no todos, adquirieron además la nacionalidad mexicana.

Los descendientes de aquellos inmigrantes que aún radican en Torreón, han conservado ciertas tradiciones y costumbres de sus padres y abuelos, a la vez que han perdido otras. Lo que más se conserva, sin duda, son los hábitos alimenticios; prácticamente todos los descendientes saben preparar y comen con regularidad platillos propios de la comida cantonesa.

No obstante, hubo otros aspectos que no se mantuvieron con igual firmeza, como el idioma y la religión. El caso del idioma constituye un aspecto muy interesante que se transmitió por vía materna ya que, al parecer, si la madre no lo hablaba, los hijos no lo aprendían. Por otra parte, fue precisamente el idioma el principal problema de adaptación al que se enfrentaron los chinos en México. En un principio, como la mayoría se empleó en negocios de sus “paisanos”, no sintieron la necesidad de aprender el español, pero después todos lo aprendieron en mayor o menor grado<sup>70</sup>.

En cuanto a la religión, entendida como parte de la cultura, y considerando el caso del confucianismo y de la minoría de edad de la gran mayoría de los inmigrantes, ambos aspectos ya mencionados, no debe llamar la atención que prácticamente todos los inmigrantes se hayan integrado paulatinamente a la cultura mayoritaria de la sociedad lagunera y hayan sido bautizados en la religión católica.

---

<sup>70</sup> Toda la información referente a las costumbres y tradiciones que han conservado los descendientes de aquellos inmigrantes chinos, se obtuvo por medio de entrevistas personales con algunos miembros de la colonia china de Torreón.

### **c) Los inmigrantes libaneses.**

De las tres corrientes migratorias analizadas en este estudio, la de los libaneses fue la más tardía, pero no por ello la de menor importancia. A diferencia de los dos casos anteriores, los inmigrantes libaneses comenzaron a llegar a Torreón apenas en los primeros años del siglo XX.

Para referirse a esta inmigración, hay que tener presente, antes que nada, que el país llamado Líbano no existía como tal en el periodo estudiado. Su territorio formaba parte del grande, pero ya entonces decadente, Imperio Turco Otomano.

Las razones que propiciaron la emigración libanesa durante la última década del Porfiriato fueron, como en el caso de españoles y chinos, muy variadas. Entre los factores económicos cabe mencionar el de los altos impuestos que debían pagar los “fellahs” o campesinos libaneses a las autoridades de “La Sublime Puerta”<sup>71</sup>, así como la crisis económica que provocó la ya mencionada plaga de la filoxera, que atacó los viñedos de un territorio que, como el de Líbano, era entonces eminentemente agrícola y viticultor.

---

<sup>71</sup> Era el nombre utilizado para referirse a las autoridades del Imperio Otomano.

Existieron también motivos religiosos que favorecieron la salida de un gran número de libaneses en aquella época. Las constantes pugnas entre los diversos grupos religiosos: cristianos, musulmanes y drusos, provocaron la emigración de los diferentes grupos cristianos, así como de los musulmanes shiítas, básicamente.

Por otro lado, entre los principales factores sociales destacan la alta tasa de natalidad y las cada vez más marcadas diferencias entre las dos clases sociales existentes: los “fellahs” o campesinos y los “mokatedjis” o señores.

La conscripción militar obligatoria y la tambaleante situación política del Imperio Otomano fueron para muchos los motivos que favorecieron en mayor medida la emigración. Tal fue el caso del Sr. Nicolás Abusamra quien, según cuenta su hijo, emigró

empujado por la situación política, en cierta forma porque los jóvenes andaban [...] promoviendo lo de la independencia, y él pues estaba entre los líderes que tenía señalado el gobierno turco. Entonces su madre lo mandó a América. [Eso fue en 1907] Tenía diecisiete años<sup>72</sup>.

Otro factor que sin duda influyó en la masiva emigración libanesa, fue la

---

<sup>72</sup> Entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Nicolás Abusamra hijo, 31.X.92, Torreón, Coah.



existencia de agentes enganchadores que se hacían llamar “consejeros” y “corredores” de las compañías de navegación, en especial de la Compagnie Française des Messageries Maritimes, que iban a buscar a los futuros viajeros a sus poblados y los cautivaban con atractivas imágenes de la vida en el extranjero<sup>73</sup>.

Los libaneses que emigraron a América realizaron un largo viaje para llegar a su destino final. Primero, desde su lugar de origen hasta alguno de los tres principales puertos libaneses: Beirut, Tiro (Sur) o Sidón (Saida); de ahí cruzaban el Mediterráneo hasta llegar a Marsella. En aquel puerto se les presentaban dos alternativas: atravesar Francia y embarcarse en el puerto de Le Havre, o desde Marsella tomar otro barco para, de una u otra forma, cruzar el Océano Atlántico.

Aquellos viajes podían prolongarse varios meses, debido a las escalas que los barcos hacían. En muchas ocasiones los pasajeros debían esperar mucho tiempo en algún puerto hasta que hubiera una embarcación disponible para continuar su travesía.

A veces, su destino final lo determinaba la cantidad de dinero con que contaban los posibles emigrantes, aunque en algunos casos los que salían

---

<sup>73</sup> DÍAZ SÁNCHEZ, *Libano: una historia de hombres...*, p. 391.

ya tenían un destino definido.

Según varios de mis informantes, muchos de los inmigrantes que llegaron a Torreón, ya habían oído hablar de la joven ciudad aun desde Líbano, pues algún pariente o conocido ya establecido ahí algún tiempo atrás, les enviaba noticias. En otros casos, fue durante el viaje o apenas al llegar al puerto de Veracruz<sup>74</sup>, cuando los nuevos inmigrantes tomaron la decisión de dirigirse a Torreón, principalmente porque se enteraban de que algún pariente o “paisano” se encontraba allá.

Cuenta el Sr. Nicolás Abusamra hijo, que al preguntarle a don Jorge Jaik, inmigrante libanés, por qué había emigrado a Torreón, él le contestó:

[...] es que era muy famoso, y es que a raíz de que se inició el cultivo del algodón y se encontró que la fibra del algodón de La Laguna era larga y resistente, como la egipcia -que era el algodón más famoso del mundo-, entonces empezó a penetrar en los mercados internacionales y a adquirir renombre la ciudad y empezó el auge económico<sup>75</sup>.

---

<sup>74</sup> En el periodo estudiado, la mayoría de los inmigrantes libaneses ingresaron a la República por el puerto de Veracruz, aunque hubo también quienes llegaron por Progreso y por Tampico, pero esto ocurrió sobre todo en años posteriores.

<sup>75</sup> Entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Nicolás Abusamra hijo, 31.X.92, Torreón, Coah.

Según los primeros censos de población hechos en México, en los que se hablaba de población árabe y población turca haciendo distinción entre ellas e incluyéndose en alguna o en ambas a la población libanesa, resulta que en el año de 1895 había 37 árabes y 367 turcos en todo el país, mientras que para 1910 su número llegaba a 1,546 y a 2,907 respectivamente<sup>76</sup>. Sin embargo, según otra fuente, hacia 1905 ya se habían establecido en México alrededor de cinco mil libaneses<sup>77</sup>.

En el caso de Torreón, el censo de 1900 registró a dos árabes y a dos turcos, siendo dieciocho el total de árabes en el estado y de dos el de ciudadanos turcos. Para 1910, el número de árabes en el estado de Coahuila ascendía a 212, mientras que eran 171 los turcos que habían sido registrados<sup>78</sup>. Lo cierto es que en Torreón existía ya una importante colonia libanesa en la primera década del siglo XX, la cual continuó creciendo en los años posteriores. Según el Sr. Nicolás Abusamra, en 1910 había alrededor de cincuenta familias de ascendencia libanesa en La Laguna<sup>79</sup>.

En un principio, la inmigración libanesa se componía principalmente de hombres solteros. Posteriormente llegaron también algunas mujeres, la mayoría comprometidas o ya casadas “por poder” con alguno de los

---

<sup>76</sup> GONZÁLEZ NAVARRO, *La colonización en México...*, p. 91.

<sup>77</sup> CASTRO FARIAS, *Aporte libanés al progreso de América*, p. 96.

<sup>78</sup> Ver nota 11 *supra*.

<sup>79</sup> Entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Nicolás Abusamra hijo, 31.X.92, Torreón, Coah.

inmigrantes ya establecidos que las mandaban traer.

Entre los inmigrantes libaneses que llegaron a Torreón pueden distinguirse dos grandes ramas: la de los cristianos y la de los musulmanes. Estos últimos se establecieron en pocas ciudades del país, una de las cuales fue precisamente Torreón.

Los musulmanes, todos ellos shiítas, llegaron procedentes del sur de Líbano, especialmente de dos poblaciones: Barashid y Nabatiye. Por su parte, los cristianos que se dividían, como hasta la fecha, en tres ramas principales: ortodoxos, melkitas o malequitas y católicos maronitas, eran originarios de varias partes de “La Montaña”<sup>80</sup>, y no de una región en particular.

El caso de la religión entre los no cristianos se desarrolló de manera variada; hubo algunos que mantuvieron sus tradiciones incluso hasta la siguiente generación, mientras que otros se integraron a la religión católica, mayoritaria en la sociedad lagunera.

Al arribar a Torreón, prácticamente todos los inmigrantes libaneses “llegaron [...] con algún paisano que ya estaba establecido y le pidieron mercancía, y así iban por los pueblecitos”<sup>81</sup>. Se trataba de los famosos buhoneros que

---

<sup>80</sup> *Monte Líbano* o *La Montaña* era el nombre con el que se designa hasta la fecha un cierto territorio del que eran originarios muchos de los inmigrantes libaneses que llegaron a México.

<sup>81</sup> Entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Hassan Zaín Chamut, 24.X.92, Torreón, Coah.

vendían prácticamente todo tipo de mercancía en abonos, por lo que se les conocía también como “aboneros”. Este oficio lo ejercieron la gran mayoría de los inmigrantes libaneses y judíos en todo el país.

El Sr. Jorge Jaik cuenta acerca de su padre y otros inmigrantes que

[...] inmediatamente que comenzó a aprender el idioma empezó a salir a trabajar con los clientes. [...] el negocio de ellos se fundó en que salían ellos, ellos no estaban esperando que el cliente viniera, ellos salían a los pueblitos, a los ranchitos, alrededor de Torreón y ahí fue donde empezaron a hacer su [...] capital<sup>82</sup>.

La mayoría de los inmigrantes libaneses en Torreón se casaron con “paisanas” ya nacidas en México, es decir, con hijas de inmigrantes, aunque hubo muchos también cuyas cónyuges fueron mexicanas. Como ya se mencionó, pocos fueron a casarse a Líbano o mandaron traer novia de allá.

Muchos de los inmigrantes siguieron manteniendo contacto con su país de origen. Algunos recibían periódicos en árabe y otros enseñaron a sus hijos el idioma, aunque como en el caso de los chinos, éste se fue perdiendo poco a poco, especialmente si la madre no lo hablaba. Pero lo que fue característica

---

<sup>82</sup> Entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Jorge Jaik, 24.X.92, Torreón, Coah.

común de todos y que se transmitió inclusive a las siguientes generaciones, fue la tradición de su exquisita y abundante gastronomía.

Casi todos los libaneses que llegaron durante la época del Porfiriato y se establecieron en Torreón, se nacionalizaron mexicanos, aunque en promedio, lo hicieron más de veinticinco años después de su llegada. La razón quizá haya sido que no tenían problema alguno viviendo como extranjeros.

El Sr. Jaik cuenta que su padre decidió naturalizarse ya que “[...] mucho influyó el hecho de los agentes de Gobernación que visitaban periódicamente a los extranjeros y los extorsionaban”<sup>83</sup>. Sin embargo, hubo quienes, como el Sr. Abraham Zaín, nunca se naturalizaron mexicanos.

No fue porque él no quisiera, más bien yo creo que no le interesaba. Era un hombre que vivía como [...] un poquito flotaba, no le importaba la... ‘No’mbre qué me van a correr’. Él se la pasaba todo el día ahí en su negocio vendiendo, y si no había clientes se ponía a leer su Corán<sup>84</sup>.

Existen similitudes y diferencias entre españoles, chinos y libaneses acerca de los motivos de su emigración y llegada a Torreón, así como también

---

<sup>83</sup> Entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Jorge Jaik, 24.X.92, Torreón, Coah.

<sup>84</sup> Entrevista realizada por Diana Urow al Sr. Hassan Zaín Chamut, 24.X.92, Torreón, Coah.

respecto a las actividades que desempeñaron y al modo en el que se integraron a la vida social, económica y cultural del país.

Los españoles se dedicaron principalmente a labores agrícolas y ganaderas, y en menor medida al comercio, los chinos básicamente a la horticultura y a la prestación de servicios, y prácticamente todos los libaneses al comercio. Por ello, puede decirse que casi no existieron rivalidades o tensiones de tipo comercial entre los miembros de los tres grupos, ya que, de manera general, cada uno abarcó un sector económico distinto y diferenciado de los otros dos.

En general, los españoles mantuvieron una tendencia endogámica, así como buena parte de los libaneses, no así lo chinos, en quienes predominó la exogamia y el mestizaje étnico resultó más marcado. Muchos aspectos propios de las culturas de origen se conservaron y transmitieron de una generación a otra, como fue, en los tres grupos estudiados, su rica y variada gastronomía, y en algunos casos también el idioma y la religión.

La mayor parte de los descendientes de aquellos inmigrantes son parte integral no sólo de Torreón, sino del México pluriétnico y multicultural de hoy, cuya esencia es, como ya lo mencioné, el mestizaje, que no se limita a lo étnico, sino que es principalmente y ante todo un mestizaje cultural.

## CONCLUSIONES

El estudio de los movimientos migratorios, y específicamente de la inmigración, es decir, de la acción de ingresar al país de referencia, es algo que va mucho más allá de la llegada y establecimiento de personas en un país distinto al de su nacimiento. Se trata de un tema cuya importancia y amplitud rebasan los límites de una investigación como la presente y del cual aún queda mucho por decir.

En el caso particular de México, que nunca fue considerado como un típico país de inmigrantes, este fenómeno conlleva un interés especial, ya que se demuestra que no es la cantidad lo que hace posible la diversidad y riqueza cultural de una nación, sino que en ello influyen además, la calidad e intensidad de las aportaciones individuales o colectivas que hacen los miembros de los diferentes grupos étnicos y culturales.

El México porfirista no constituyó un caso aislado al considerar a la inmigración como una “necesidad imperiosa” para, de ese modo, lograr el progreso que lo llevaría a ser protagonista en el concierto de las naciones modernas. Los principales modelos que tuvo el gobierno de Díaz, Estados Unidos y Argentina, así como algunos otros países del continente americano,



demuestran que fue un innegable “hijo de su tiempo”, al llevar a cabo todos los esfuerzos por atraer pobladores extranjeros con el fin de alcanzar la prosperidad y el ansiado “progreso nacional”, de acuerdo con los principios de la ideología positivista tan en boga durante ese periodo: “Orden y Progreso”.

El ejemplo de Torreón en este estudio resulta interesante, entre otras cosas, por ser una ciudad que fue fundada, principalmente por inmigrantes, durante el mismo periodo que comprende el Porfiriato. Sin embargo, la particularidad de Torreón, como ya se señaló en esta investigación, no radica solamente en el origen de sus fundadores, sino en la conjunción de diversos factores en un contexto muy particular, en términos regionales, nacionales e incluso mundiales.

Los factores que posibilitaron en mayor medida el auge y desarrollo de la zona de La Laguna fueron el cultivo del algodón, el ferrocarril y el arribo constante de nuevos pobladores, tanto nacionales como extranjeros. Sin la existencia de alguno de estos elementos, en ese tiempo y espacio específicos, el resultado quizá no habría sido el mismo, o tal vez, simplemente no se hubiera dado.

La presencia de media docena de instituciones bancarias y de igual número de oficinas consulares denota el ambiente cosmopolita y los importantes intereses económicos que existían en Torreón ya en sus primeros años como ciudad. En particular, es notable el número de representaciones diplomáticas que había entonces y que no existen hoy en día.

Gran parte de los primeros pobladores de Torreón que, como ya se mencionó, eran originarios de lugares tan distintos y distantes como España, China y Líbano, utilizaron principalmente el barco y el ferrocarril como medios de transporte. En la travesía marítima, casi todos viajaron en la más baja categoría e incluso pagaron su pasaje con trabajo a bordo.

Mientras que los españoles y libaneses cruzaron el Atlántico hasta llegar a las costas del Golfo de México, los chinos realizaron una travesía similar por el Océano Pacífico. Este es, en mi opinión, un aspecto interesante ya que muestra cómo a pesar de haber llegado a distintas costas, a un extremo y otro del país, personas que nacieron en lugares tan diferentes con culturas tan disímiles terminaron reuniéndose al establecerse en lugares como Torreón.

Es interesante preguntarse, como lo hace Lida respecto a los españoles, si al embarcarse, cada inmigrante sabía de la diversidad y multiplicidad del denominado Nuevo Mundo; si para cada uno de ellos había alguna diferencia

entre ir a América e ir a México, y si era así, en qué consistía ésta<sup>85</sup>. Y en este caso particular, cuántos de ellos habrán sabido de la existencia de un lugar llamado Torreón antes de llegar a él por un motivo u otro.

Otro aspecto que he tocado ya en este trabajo y quiero retomar, es el de los censos de población que, no obstante errores e inexactitudes, constituyen una fuente importante para estudios como éste, ya que dan una idea aproximada de la proporción de personas nacidas en el extranjero que estaban asentadas en toda la República y en cada uno de los estados, con respecto al total del país.

Como ya lo señalé también, me parece que vale la pena destacar las diferencias existentes entre la generación de los inmigrantes y las de sus descendientes ya nacidos en México. Mientras los primeros trajeron consigo un sentimiento de pertenencia étnica, así como la conciencia de un legado cultural que trataron de mantener, a la vez que intentaban integrarse al medio que los rodeaba, sus descendientes recibieron esta conciencia pero ya mediatizada por el solo hecho de haber nacido en otro país y en el seno de una sociedad distinta; por ello, reinterpretaron esa conciencia de un modo diferente. Un ejemplo, sería la adquisición del idioma local, en este caso, el español. Esto es precisamente el origen de lo que llamo mestizaje cultural.

---

<sup>85</sup> LIDA, "La inmigración española en México..." en HERNÁNDEZ y MIÑO coords. *Cincuenta años de historia en México...*, p. 211.

De manera general, puede decirse que en la primera generación los inmigrantes se encerraron en sí mismos y formaron “colonias”, como una necesidad natural de sentirse pertenecientes a un grupo que les permitiera identificarse y así explicarse quiénes eran, ya que en muchos casos la necesidad de pertenecer a un grupo no es sólo emocional, sino también un factor de sobrevivencia. Conservaron, hasta donde les fue posible, sus costumbres, idioma, valores y creencias, de modo que su participación en la nueva sociedad se limitó, en los primeros años, a las relaciones derivadas de su actividad económica. Fueron las siguientes generaciones las que comenzaron en mayor medida a integrarse, a la vez que influyeron de un modo u otro también en la cultura generada por la sociedad receptora.

Sin embargo, el caso de Torreón difiere un poco de la generalidad, ya que la integración comenzó a darse desde la generación de los inmigrantes y fue, en mi opinión, relativamente sencilla al no existir una población nativa ya asentada y con tradiciones arraigadas. Por ello, los laguneros actuales, descendientes culturales de aquellos primeros pobladores, originarios tanto de los estados vecinos como de diversos países extranjeros, tienen aún fresca esa herencia multicultural que los caracteriza e identifica.

No es fortuito, por lo tanto, el hecho de que Torreón sea hoy una de las pocas ciudades de la República en las que se celebra anualmente un Festival

de las Etnias, algo que puede parecer contradictorio en un país tan nacionalista como el nuestro. La finalidad de ese festival es dar a conocer las aportaciones culturales que los primeros habitantes de La Laguna trajeron de sus lugares de origen. Con ellas fue formándose una nueva cultura local y regional, entendida ésta como un proceso vivo que no cesa de crearse.

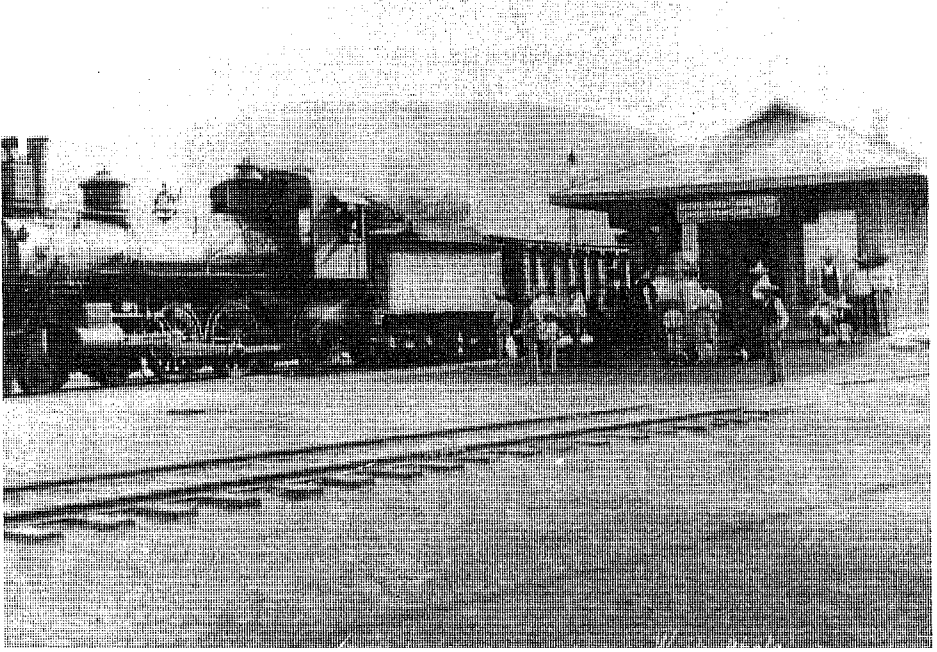
Es un hecho que el estudio de las inmigraciones ayuda a entender la realidad de una sociedad como la lagunera y en general al México de hoy, un país mestizo: pluriétnico y multicultural, cuya mayor riqueza radica, en mi opinión, en la diversidad de sus habitantes, muy al contrario de lo que pensaban los ministros porfiristas cuyo ideal era lograr una sociedad homogénea. Lo que surgió fue una sociedad con una nueva idiosincracia que la distingue.

El propósito de esta investigación, además de ofrecer una nueva visión en el poco explorado terreno de la inmigración a La Laguna y su aporte al mestizaje cultural, es también el de ayudar a una mejor comprensión del fenómeno de la inmigración en el México porfirista, así como de la historia de los orígenes y primeros años de Torreón y sus habitantes.

Torreón, joven ciudad que aún no cumple un siglo de existencia como tal, constituye indudablemente una rica fuente de investigación en éste y otros temas relacionados con su origen. Como ya lo mencioné, es mi deseo que

este trabajo despierte la curiosidad de quienes se interesen por la historia de Torreón y sus habitantes, y que se explore, analice y estudie la importante documentación aún no trabajada que se encuentra, entre otros lugares, en el Archivo Histórico, localizado en el Instituto Municipal de Documentación.

## ANEXO FOTOGRÁFICO Y DOCUMENTAL



**ESTACIÓN DE F.F.C.C. DE TORREÓN HACIA 1905. OBSÉRVESE EL ANUNCIO BILINGÜE EN LA TIENDA DE LA ESTACIÓN.**

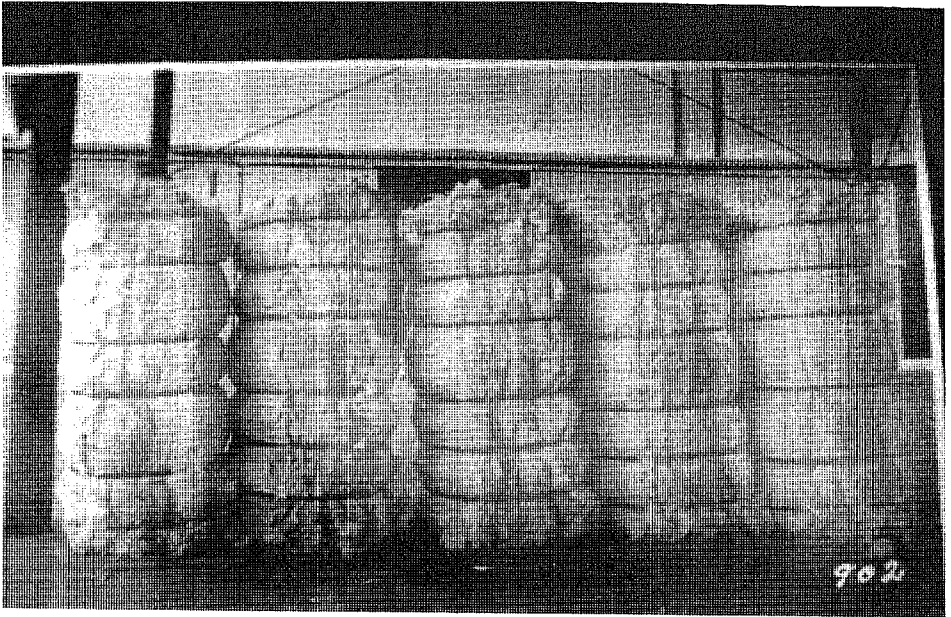
Fotografía: C.B. Waite.

Archivo fotográfico del AGN

Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes.

Serie Propiedad Artística y Literaria.

Tema: Torreón, Coah.



## **PACAS DE ALGODÓN**

Fotografía: Patricia Vázquez

Fuente: Instituto Municipal de Documentación y

Centro Histórico "Eduardo Guerra"

Torreón, Coah.





**VISTA PANORÁMICA DE LA VILLA DE TORREÓN  
DESDE EL CERRO DE LA CRUZ (1905)**

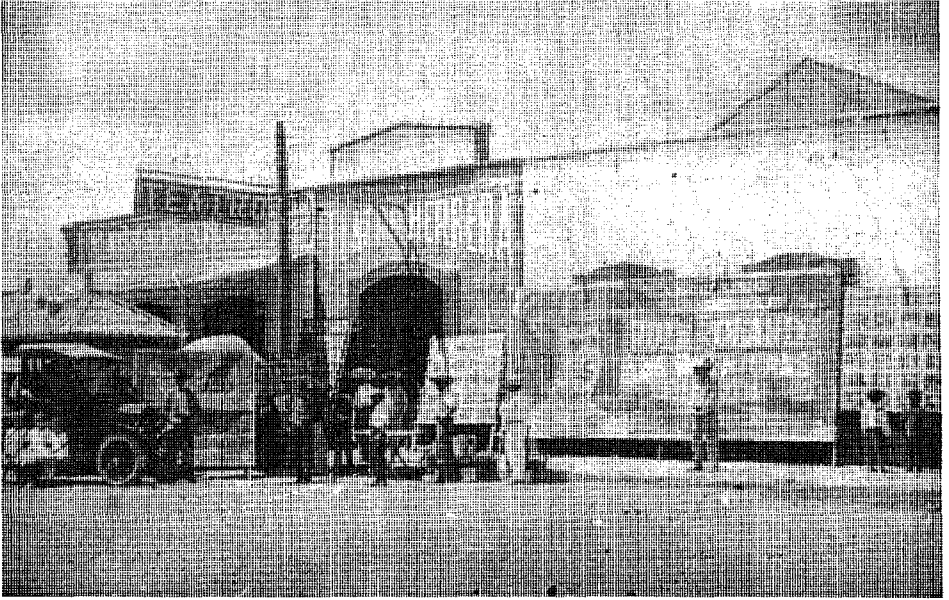
Fotografía: C.B. Waite

Archivo fotográfico del AGN

Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes.

Serie Propiedad Artística y Literaria

Tema: Torreón, Coah.



**EL TEATRO HERRERA, UNO DE LOS DOS TEATROS QUE EXISTÍAN EN  
TORREÓN, AUN ANTES DE QUE COMENZARA EL SIGLO XX.**

Fotografía: Patricia Vázquez

Fuente: Instituto Municipal de Documentación y

Centro Histórico "Eduardo Guerra"

Torreón, Coah.



**EL HOTEL SALVADOR FUNDADO EN 1906 POR EL CORONEL CARLOS GONZÁLEZ, FUE UNO DE LOS PRIMEROS HOTELES QUE TUVO TORREÓN.**

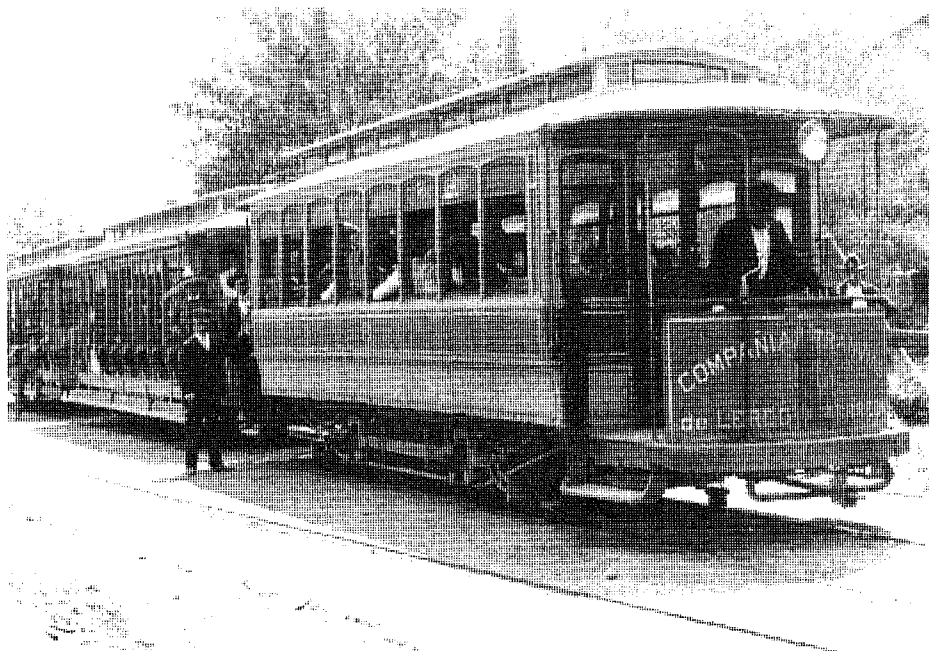
**EN LA PLANTA BAJA ESTABA LA TIENDA “EL PUERTO DE LIVERPOOL”, PROPIEDAD DEL SR. A. GOODMAN, EN LA ESQUINA DE LA AV. HIDALGO Y LA CALLE ZARAGOZA.**

Fotografía: Patricia Vázquez

Fuente: Instituto Municipal de Documentación y

Centro Histórico "Eduardo Guerra"

Torreón, Coah.



## **EL TRANVÍA ELÉCTRICO DE TORREÓN A LERDO**

Fotografía: C. B. Waite

Archivo Fotográfico del AGN

Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes.

Serie Propiedad Artística y Literaria

Tema: Torreón, Coah.



## **CASAS COMERCIALES**

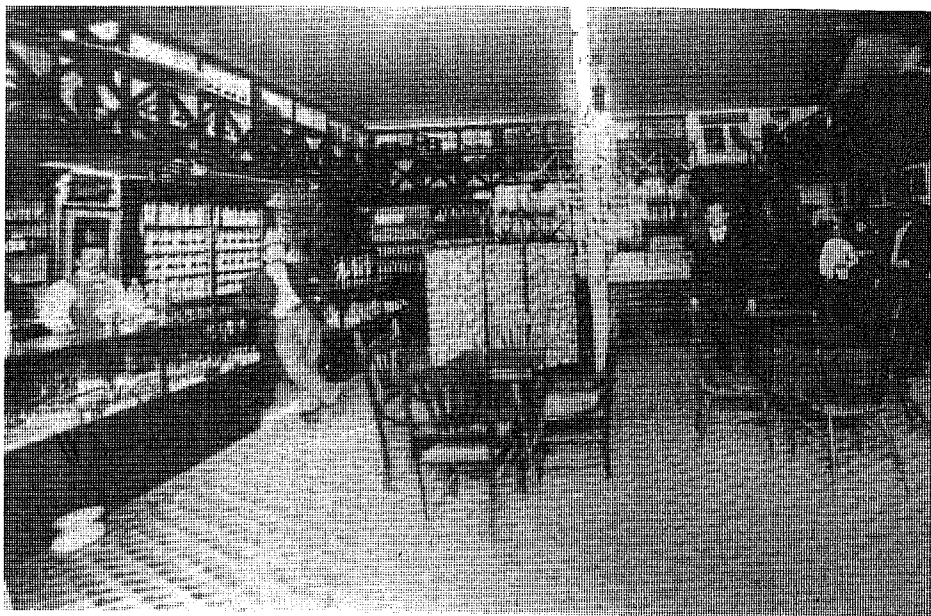
**“LA CIUDAD DE CONSTANTINOPLA” Y “EL NUEVO FENICIO”  
SOBRE LA AV. HIDALGO, SEGURAMENTE PROPIEDAD  
DE INMIGRANTES LIBANESES O PALESTINOS.**

Fotografía: Patricia Vázquez

Fuente: Instituto Municipal de Documentación y

Centro Histórico "Eduardo Guerra"

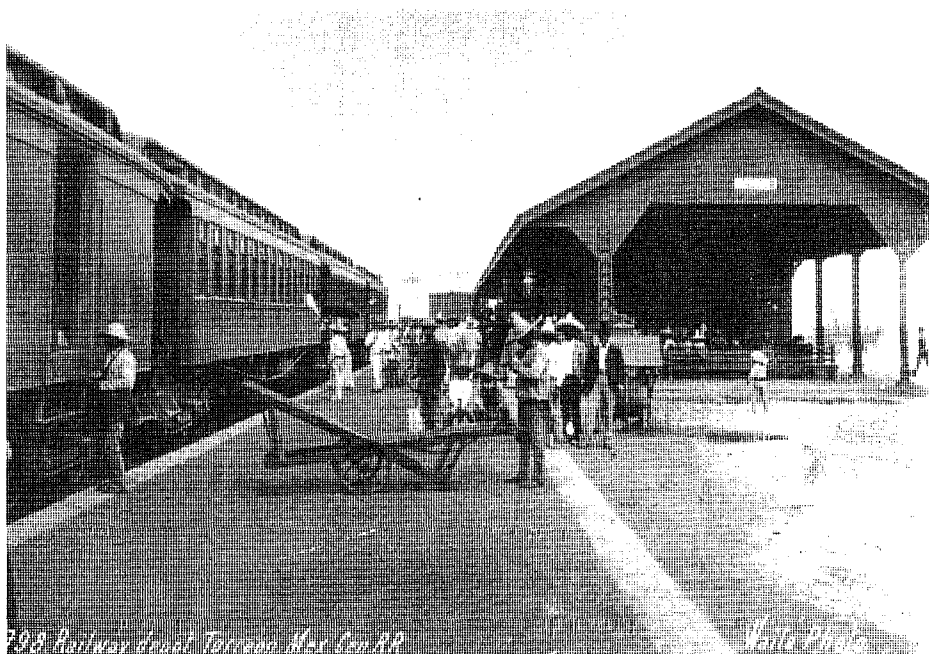
Torreón, Coah.



## INTERIOR DE LA FARMACIA BOTICA “TORREÓN” EN 1907

Fotografía: Patricia Vázquez

Prop. del Dr. Manuel Ríos Zertuche.



## ANDÉN DE LA ESTACIÓN DE F.F.C.C DE TORREÓN (1905)

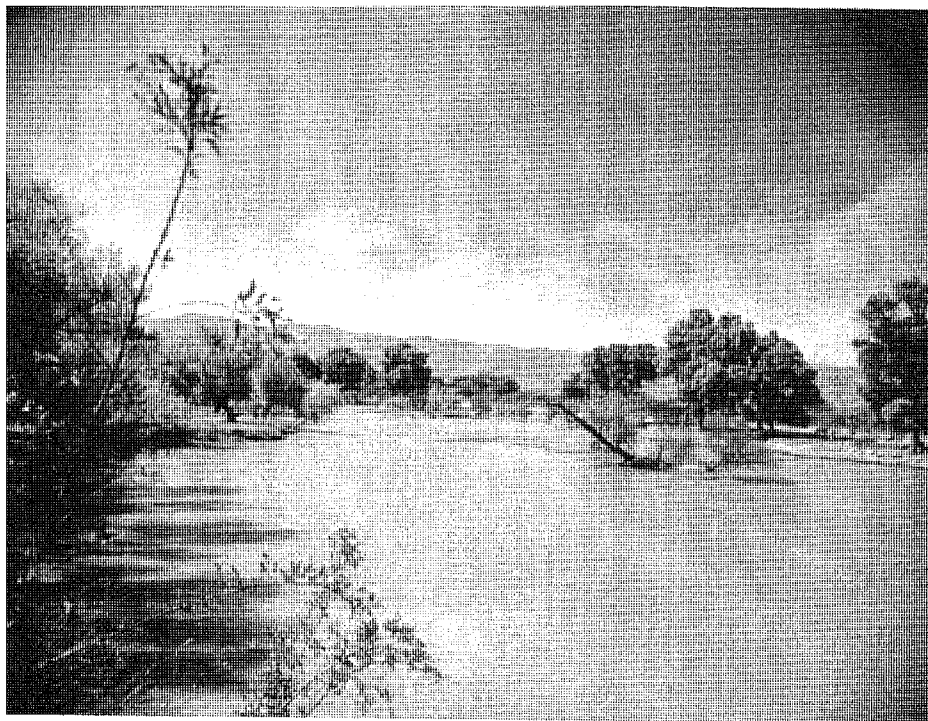
Fotografía: C. B. Waite

Archivo Fotográfico del AGN

Fondo Instrucción Pública y Bellas Artes

Serie Propiedad Artística y Literaria

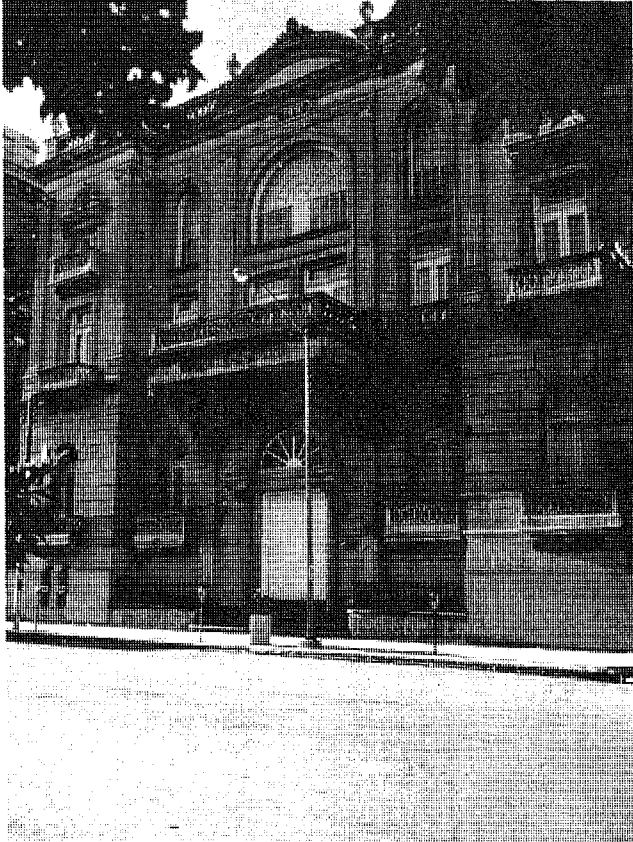
Tema: Torreón, Coah.



**EL RIO NAZAS “EL NILO LAGUNERO”**

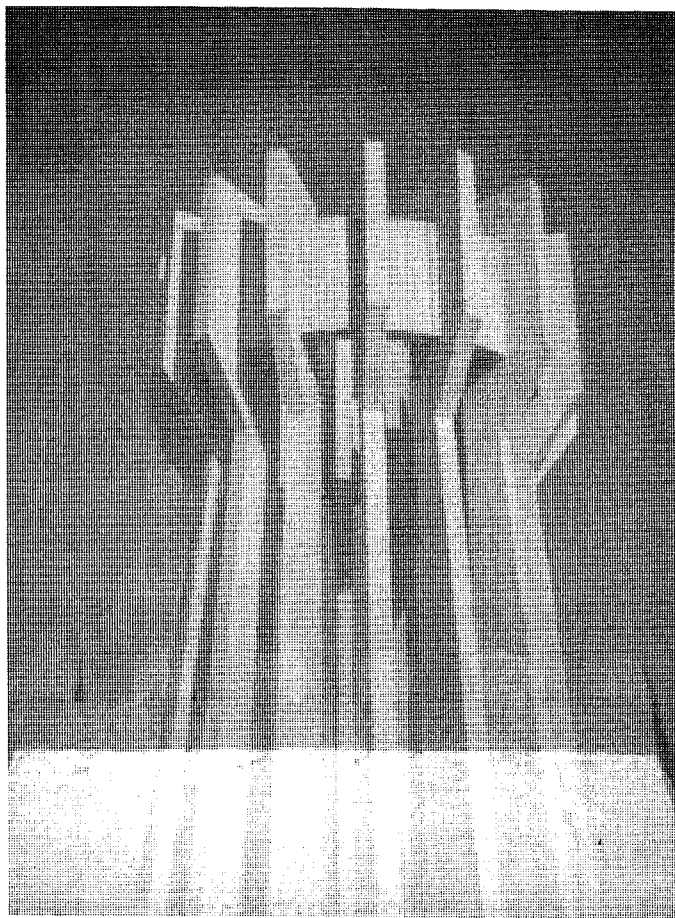
Fotografía: Héctor Moreno





**EL CASINO DE LA LAGUNA FUNDADO EN 1910**

Fotografía: Héctor Moreno



## **MONUMENTO DEL TORREÓN**

Fotografía: Héctor Moreno

## Ferrocarril Eléctrico de Lerdo a Torreón.

Salen trenes de primera y segunda clase simultáneamente de Torreón y Lerdo, cada 30 minutos desde las 5:30 a. m. en verano y 6 a. m. en invierno.

El último tren sale de Torreón a las 10:30 p. m. y de Lerdo a las 11 p. m. para llegar en Gómez Palacio.

### → TARIFA. ←

	1. <sup>a</sup> clase	2. <sup>a</sup> clase
De Torreón a Gómez Palacio	12	8
De Gómez Palacio a Lerdo	12	8
Torreón a Lerdo a vice-versa	24	16

*DESPACHO C. MUZZQUIZ.*

## TRANVIAS DE TORREON S. A.

— Circulo de 6 y media a. m. a 10 y media p. m. —

1. <sup>a</sup> clase	5 cent.	2. <sup>a</sup> clase	3 cent.
-----------------------	---------	-----------------------	---------

### METALURGICA.

**DE 6 y MEDIA A. M.**

**A 10 y MEDIA P. M.**

SALEN CADA MEDIA HORA DE TORREON

SALEN CADA HORA DE LA METALURGICA

### → TARIFA. ←

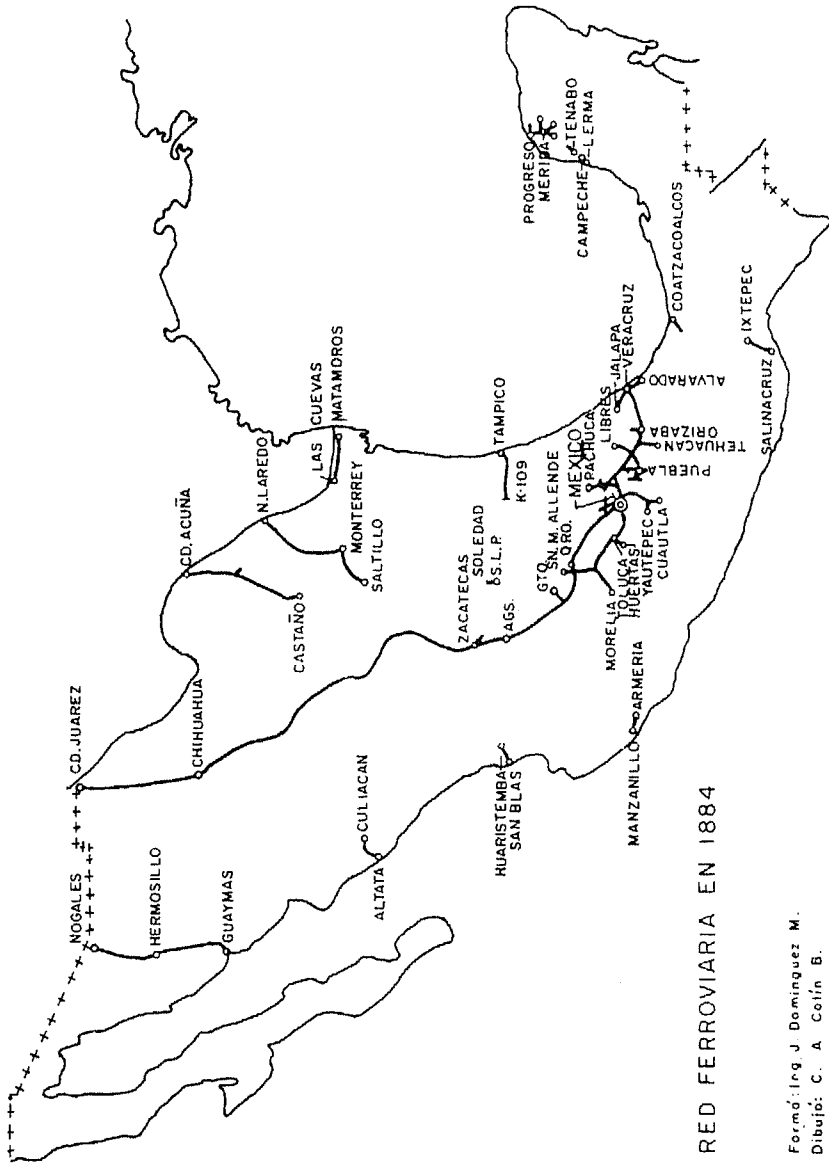
1. <sup>a</sup> clase	10 cent.	2. <sup>a</sup> clase	6 cent.
-----------------------	----------	-----------------------	---------

*DESPACHO C. TRINISO.*

Tarifas y oficinas de los trenes eléctricos de Torreón. Después de la ciudad de México, la Perla de la Laguna tuvo servicio de tranvías eléctricos.

## BOLETO DEL FERROCARRIL ELECTRICO DE LERDO A TORREON.

Fuente: Moreno, Pablo C. Torreón. Biografía de la más joven de las ciudades mexicanas.



RED FERROVIARIA EN 1884

Forma: Ing. J. Domínguez M.  
 Dibujo: C. A. Colín B.

**SISTEMA FERROVIARIO EN EL AÑO DE 1884.**  
 Fuente: *Historia Moderna de México.*  
*El Porfiriato. Vida económica. T. 1.*

## ITINERARIO DE FERROCARRILES.

### TORREÓN.

#### FERROCARRIL CENTRAL MEXICANO.

Tren Expreso N° 1	diario de Méateo a El Paso, llega a Torreón	9.00 p. m.
" " " 1	" " " sale de	9.25 p. m.
" " " 2	" " " El Paso a México, llega a	7.40 a. m.
" " " 2	" " " sale de	8.10 a. m.

#### DIVISION DE MONTERREY.

Torreón Expreso N° 201	diario de Monterrey llega a Torreón	4.55 p. m.
" " " 202	" " " para Monterrey sale de	8.15 a. m.

#### RAMAL DE SAN PEDRO.

Tren Mixto N° 81	diario para San Pedro sale de Torreón	3.20 p. m.
" " " 82	" " " de San Pedro llega a	8.00 a. m.

#### RAMAL DE BERMELLILLO.

Tren Mixto diario	para Bermellillo sale de Torreón	8.30 a. m.
" " "	" " " llega a	3.00 p. m.

#### Ferrocarril Internacional Mexicano.

Tren Expreso N° 1	diario de C. P. Díaz a Durango, llega a Torreón	7.30 a. m.
" " " 1	" " " C. P. " " sale de	8.00 a. m.
" " " 2	" " " Durango a C. P. Díaz llega a	9.00 p. m.
" " " 2	" " " C. P. Díaz sale de	9.20 p. m.

#### RAMAL DE SAN PEDRO.

Tren Mixto diario	sale en Torreón a San Pedro	4.50 p. m.
" " "	" " " llega de San Pedro a Torreón	10.30 a. m.

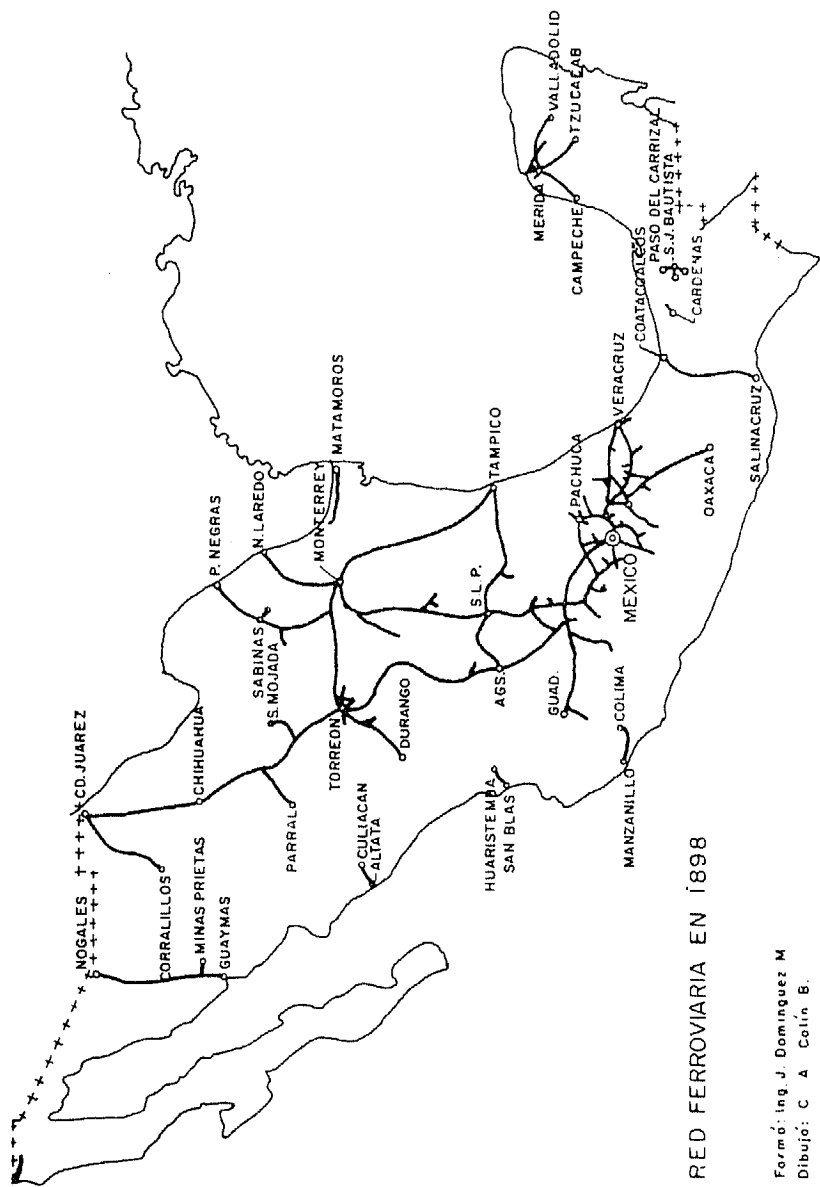
#### RAMAL DE ZARAGOZA.

Tren Mixto diario	sale de Torreón a Zaragoza	8.00 p. m.
" " "	" " " llega a Zaragoza a Torreón	8.30 a. m.

Horarios de los ferrocarriles Central e Internacional Torreón, después de la Capital de la República, es el primer centro ferrocarrilero de México.

## ITINERARIO DE FERROCARRILES.

Fuente: Moreno, Pablo C. Torreón. Biografía de la más joven de las ciudades mexicanas.

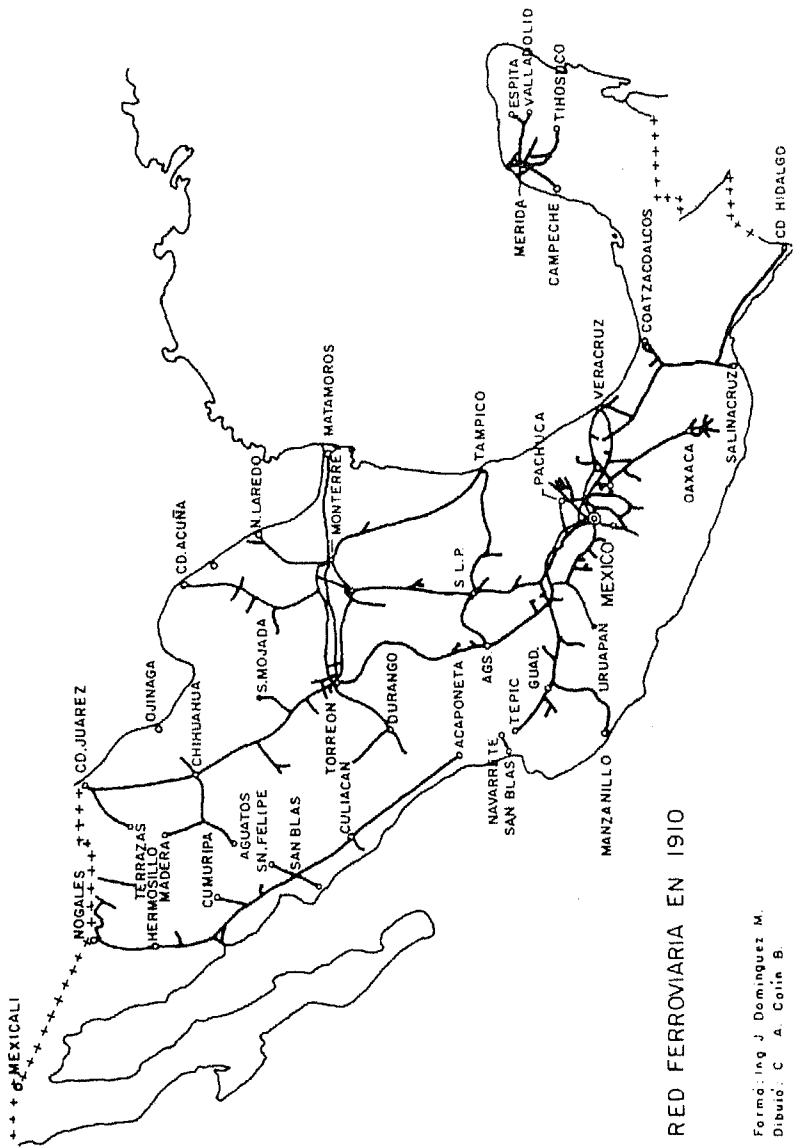


RED FERROVIARIA EN 1898

Forma: Ing. J. Domínguez M.  
 Dibujo: C. A. Colín B.

**SISTEMA FERROVIARIO EN EL AÑO DE 1898.**

Fuente: *Historia Moderna de México.*  
*El Porfiriato. Vida económica.* T. 1.



RED FERROVIARIA EN 1910

Formado por J. Domínguez M.  
 Dibujo: C. A. Collin B.

**SISTEMA FERROVIARIO EN EL AÑO DE 1910.**  
 Fuente: *Historia Moderna de México.*  
*El Porfiriato. Vida económica.* T. 1.

**José María Garza Galán, Gobernador constitucional del Estado libre y soberano de Coahuila de Zaragoza, á sus habitantes, sabed:**

Que el H. Congreso del mismo, ha expedido el siguiente decreto:

El XII Congreso constitucional del Estado libre, independiente y soberano de Coahuila de Zaragoza, decreta:

Número 520.

Art. 1º Se erige en Villa con la denominación de "El Torreón," la población de este nombre ubicada en el Municipio de Matamoros de la Laguna.

Art. 2º Los términos jurisdiccionales del nuevo municipio, serán: por el Norte, la Hacienda de la Concepción; por el Oriente, el Cuadro de Matamoros; y por el Sur y Poniente, las líneas divisorias con el vecino Estado de Durango.

Art. 3º Interin se practican las elecciones municipales, conforme á la ley de la materia, se autoriza al Ejecutivo del Estado para que organice y reglamente la administración pública del nuevo municipio; nombrando al efecto las autoridades locales que provisionalmente deban funcionar hasta el día en que se reciban las electos popularmente.

Art. 4º Todos los capitales establecidos ó que en lo sucesivo se establezcan, dentro del radio de la población, quedarán exentos de toda clase de contribuciones del Estado y municipales conforme al decreto de 23 de Noviembre de 1890. Esta exención no comprende los derechos municipales que por el consumo de sus productos tengan que pagar en las demás municipios del Estado.

Art. 5º Se exceptúan de la exención de contribuciones á que se refiere el artículo anterior, los Hoteles cuyo valor pase de \$3,000 00; los expendios de licores y tabacos, los montepios y el rastro de carnes, que quedan sujetos á pagar la cuota municipal que se les imponga en el respectivo Plan de arbitrios; quedando reformado en este sentido la ley de 23 de Noviembre de 1890.

Art. 6º El Ejecutivo gestionará lo conducente para extender más el radio de la población; bien sea por medio de transacciones con el dueño de la Hacienda del Torreón, ó bien expropiándole por causa de utilidad pública y conforme á la ley de la materia.

Dado en el Salón de sesiones del Congreso del Estado. Saltillo, Febrero 24 de 1893.—Antonio Garza Zertuche, diputado presidente.—Julio Martínez, diputado secretario.—J. J. Rosas, diputado secretario.

Imprimase, comuníquese y obsérvese. Saltillo, Febrero 25 de 1893.

José María Garza Galán,

G. Valerio,  
secretario.





# Miguel Cardenas

Gobernador Constitucional del Estado.  
de Coahuila de Zaragoza

*A sus habitantes, sabed:*

*Que el H. Congreso del mismo, ha decretado lo siguiente:  
El XIX Congreso Constitucional del Estado Libre,  
Independiente y Soberano de Coahuila de Zaragoza  
decreta:*

*Número 1029.- Artículo Primero.- Se erige en Ciudad, con la  
denominación de "Torreón", la Villa de este nom-  
bre, del Distrito de Viesca.*

*Artículo Segundo.- La promulgación de este Decreto  
tendrá lugar el día 15 de Septiembre próximo.*

*Dado en el Salón de Sesiones del H. Congreso  
del Estado, Saltillo, Julio 12 de 1907.*

Diputado Presidente

ENCARNACION DAVILA

Diputado Secretario

F. A. RODRIGUEZ

Diputado Secretario

S. CARDENAS

*Imprimase, Comuniquese y Obsérvese  
Saltillo, Julio 13 de 1907.*

Oficial Mayor

COSME GARZA GARCIA

*Miguel Cardenas*

## FUENTES CONSULTADAS:

- SELIM, Abou. "Los aportes culturales de los inmigrados. Metodología y conceptualización" en B. Leander coord. *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe. Migraciones "libres" en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. México, Ed. Siglo XXI, 1989. pp. 27-57.
- BECERRA JUAREZ, Efraín. *La inmigración china en México*. Tesis de Licenciatura en Historia, UNAM, 1987. 144 pp.
- CASTRO FARIAS, Enrique. *Aporte libanés al progreso de América*. México, Unión Libanesa Mundial, 1965. 197 pp.
- Censo General de la República Mexicana (Estado de Coahuila). México, Oficina Tipográfica de la Secretaría de Fomento, 1903. 171 pp.
- CERUTTI, Mario. "Los españoles y la agricultura del algodón" en *Empresarios españoles y sociedad capitalista en México (1840-1920)*. Colombres, Asturias, Archivo de Indianos-Ministerio de Asuntos Sociales de España, 1995. pp. 133-148.
- DÍAZ SÁNCHEZ, Ramón. "La emigración" en *Libano una historia de hombres y de pueblos. Los libaneses en América y en Venezuela*. Caracas, 1969. pp. 377-412.

División territorial de los Estados Unidos Mexicanos formada por la Dirección General de Estadística. Estado de Coahuila. México, Imprenta y fototipia de la Secretaría de Fomento, 1913. pp. 6-10.

ENRÍQUEZ T., Eduardo y José Luis GARCÍA V. *Coahuila. una historia compartida*. México, Gob. del Edo. de Coahuila e Instituto de Investigaciones José Ma. Luis Mora, 1989. pp. 141-180.

GÓMEZ IZQUIERDO, José Jorge. “El prejuicio anti-chino en México (1871-1910)” en *El movimiento anti-chino en México (1871-1934). Problemas del racismo y del nacionalismo*. México, INAH, 1991. pp. 41-80. (Colección Divulgación).

GONZÁLEZ DOMENE, Alberto *et. al. Nueva historia de Torreón*. México, Impresores Cuadratín y Medio S.A. de C.V., 1993. 325 pp. (Cuesta de la Fortuna. Serie Ayuntamiento 91-93).

GONZÁLEZ NAVARRO, Moisés. “Vida Social” en D. Cosío Villegas coord., *Historia Moderna de México. El Porfiriato*. México, Ed. Hermes, 1957. pp. 153-186.

----- *La colonización en México 1877-1910*. México, Talleres de Impresión de Estampillas y Valores, 1960. 160 pp.

*Gran Enciclopedia Rialp*. Madrid, Tomo 6, pp. 236-237.

GUERRA, Eduardo. *Historia de Torreón*. Saltillo, Biblioteca de la Universidad Autónoma de Coahuila, 1984. 415 pp.

INCLÁN RUBIO, Rebeca. *Así hicieron la América: características generales de la inmigración libanesa en México*. México, INAH, Dirección de Estudios Históricos, 1982. 88 h. Xerox.

KENNY, Michael *et al.* *Inmigrantes y refugiados españoles en México (siglo XX)*. México, CISINAH, 1979, 369 pp. (Ediciones de la Casa Chata, 8).

LIDA, Clara E. “Inmigrantes españoles durante el porfiriato: problemas y temas” en *Historia Mexicana* . XXXV:2, Oct-Dic 1985, No. 2. pp. 219-239.

----- “Los españoles en México. Del porfiriato a la post-Revolución: 1876-1930” en N. Sánchez-Albornoz coord., *Espanoles hacia América. La emigración en masa 1880-1930*. Madrid, Alianza Editorial, 1988. pp. 322-341.

----- “La inmigración española en México: un modelo cualitativo” en A. Hernández y M. Miño Grijalva coords., *Cincuenta años de historia en México. En el cincuentenario del Centro de Estudios Históricos*. México, El Colegio de México, 1991. pp. 201-215.

---

“Prólogo” en *Una inmigración privilegiada. Comerciantes, empresarios y profesionales españoles en México en los siglos XIX y XX*. Madrid, Alianza Editorial, 1994. pp. 13-23.

---

*Inmigración y exilio. Reflexiones sobre el caso español*. México, Siglo XXI Editores-El Colegio de México, 1997. 174 pp.

MAC GREGOR, Josefina. *México y España: del Porfiriato a la Revolución*. México, INEHRM, 1992. pp. 29-71.

MARGULIS, Mario y Birgitta LEANDER. “Introducción: migración hacia América Latina y el Caribe. Contexto histórico e influencia cultural” en B. Leander coord., *Europa, Asia y África en América Latina y el Caribe. Migraciones “libres” en los siglos XIX y XX y sus efectos culturales*. México, Ed. Siglo XXI, 1989. pp. 5-26.

MARTÍNEZ O., Fernando. *El Nuevo Mundo*. Torreón, Coahuila. Mayo 9, 1907. p. 2.

MEYERS, William K. *Forja del progreso, crisol de la revuelta. Los orígenes de la Revolución Mexicana en la Comarca Lagunera, 1880-1911*. México, INEHRM-Instituto Estatal de Documentación del Gobierno de Coahuila-Universidad Iberoamericana, Plantel Laguna, 1996. 360 pp.

- MORENO, Pablo C. *Torreón. biografía de la más joven de las ciudades mexicanas*. Saltillo, Talleres Gráficos del Edo. de Coahuila, 1951. 406 pp.
- NASR, Julián y Abud Salim. *Directorio libanés. Censo general de las colonias Libanesa-palestina-siria residentes en la República Mexicana*. México, 1948. 612 pp.
- ORTEGA SAN VICENTE, Alejandro. *La política demográfica de México a través de sus leyes* México, Tesis de Licenciatura en Derecho, UNAM, 1954. 248 pp.
- PÁEZ OROPEZA, Carmen Mercedes. *Los libaneses en México: asimilación de un grupo étnico*. México, Tesis de Maestría en Ciencias Antropológicas con especialidad en etnología, ENAH, 1976. 266 pp.
- PÉREZ HERRERO, Pedro. “Algunas hipótesis de trabajo sobre la inmigración española a México: los comerciantes” en C. E. Lida coord., *Tres aspectos de la presencia española en México durante el Porfiriato*. México, El Colegio de México, 1981. pp. 103-124.
- PLANA, Manuel. *El reino del algodón en México. La estructura agraria de La Laguna, 1855-1910*. Torreón, Patronato del Teatro Isauro Martínez-Ayuntamiento de Torreón, 1991. 275 pp.

PUIG, Juan. *Entre el río Perla y el Nazas. La China decimonónica y sus braceros emigrantes. La colonia china de Torreón y la matanza de 1911.* México, CNCA, 1993. 325 pp. (Colección Regiones).

SITTON, Thad. *Historia Oral: una guía para profesores y otras personas.* México, F.C.E. 1989. 178 pp.

SOTERO GALINDO, Rodolfo. *Resultados de la colonización extranjera en México. La colonización menonita en Chihuahua.* México, Tesis de Licenciatura en Derecho, UNAM, 1956. 76 pp.

TENA RAMÍREZ, Felipe. *Leyes fundamentales de México 1808-1957.* México, Ed. Porrúa, 1957. p. 611.

VARGAS-LOBSINGER, María. *La hacienda de "La Concha": una empresa algodonera de La Laguna 1883-1917.* México, UNAM, 1984. pp. 13-42.

WILLCOX, Walter F. (Ed.) *International Migrations. Volume 1: Statistics.* Nueva York, Gordon and Breach Science Publishers, Demographic Monographs, 7, 8, National Bureau of Economic Research.

## **ENTREVISTAS A INMIGRANTES Y/O SUS DESCENDIENTES REALIZADAS POR DIANA UROW:**

Entrevista al Sr. Nicolás Abusamra C. realizada en Torreón, Coah. Octubre de 1992.

Entrevista al Sr. Jorge Bujdud realizada en Torreón, Coah. Octubre de 1992.

Entrevista al Sr. Fernando Cobián realizada en Torreón, Coah. Noviembre de 1992.

Entrevista al Sr. Salvador Cofiño realizada en Torreón, Coah. Febrero de 1993.

Entrevista al Sr. Jorge Jaik realizada en Torreón, Coah. Octubre de 1992.

Entrevista al Sr. Manuel Lee Soriano realizada en Torreón, Coah. Octubre de 1992.

Entrevista al Sr. José L. Leyer III realizada en Torreón, Coah. Abril de 1993.

Entrevista a la Sra. María Montaña realizada en Torreón, Coah. Octubre de 1992.

Entrevista al Sr. Francisco Urrutia realizada en Torreón, Coah. Octubre de 1992.

Entrevista a la Sra. Esther Wah de Yee realizada en Torreón, Coah. Febrero de 1993.

Entrevista al Sr. Emilio Yee Wah realizada en Torreón, Coah. Febrero de 1993.

Entrevista al Sr. Hassan Zaín Chamut realizada en Torreón, Coah. Octubre de 1992.



Este libro se terminó de imprimir  
El 15 de Noviembre del 2000  
en los talleres de:  
Impresora Colorama, S. de R.L. de C.V.  
En Adolfo Aymes No. 50 Cd. Industrial  
Tel. (17) 50-65-00 Torreón, Coah., Méx.  
Con un tiraje de 1000 Ejemplares.



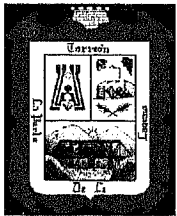
DIANA Urow Schifter:

Se ha significado por sus estudios y amor a la historia.

Realizó curso de Relaciones Internacionales en la Universidad de Centroamérica en San José, Costa Rica.

Así como para Líderes del Exterior en Jerusalén, Israel.

Estudió La Licenciatura en Historia en la Universidad Iberoamericana, Plantel Santa Fe, en México, D.F. Y la Maestría en Historia de México en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Nacional Autónoma de México.



PRESIDENCIA MUNICIPAL  
DE TORREÓN



INSTITUTO MEXICANO  
DE DOCUMENTACIÓN  
Y CENTRO HISTÓRICO  
"EDUARDO GUERRA".